

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Cantabria y Galicia: Vientos flojos y cielo con nubes tiempo inseguro. Temperatura: máxima de ayer, 20 en Murcia y Málaga; mínima, 3 en Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, 21; mínima, 8. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.075 • Viernes 3 de junio de 1932 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91033, 91094, 91095 y 91096

## Ortega y Gasset, Maura y Melquiades Alvarez atacan duramente al Estatuto

La crónica parlamentaria asciende hoy en categoría y mejora su emplazamiento. Llega a estas primeras columnas obediente al dogma periodístico de la actualidad. Y la actualidad, por varios días, será el debate parlamentario de ayer, salvo que en el de hoy suba aún más el interés político. Y no se diga si llegan a surgir acontecimientos... lo que si es dudoso, no es imposible. No es dudoso, desde luego, que el ambiente está enrarecido. Y el Gobierno respira ese aire, escaso de oxígeno... Procuraremos, a lo largo de estas columnas, dar explicación de nuestras frases. Pero juzgue el lector por este hecho. Ayer, al terminar el debate, acompañaban y felicitaban al señor Azaña—el pasado viernes protagonista de una triunfal apoteosis—su fiel subsecretario de la Presidencia, un diputado desconocido y dos periodistas. Al otro extremo del pasillo, don Melquiades Alvarez, más que alegre, radiante, recibía enhorabuena y apretadas manos que a él se tendían, efusivas. Los radicales, mal reprimidos sus anhelos, hacían, más que comentarios, optimistas vaticinios... ¡Mala tarde para el Estatuto, para el Gobierno, para las Constituyentes...!

“No se puede hablar de pacto entre la región y el Estado; aquélla no es sino una parte de éste.” “Las nueve décimas partes de los españoles quieren convivir en soberanía indivisa.” “Es preciso que el Parlamento precise cual es el sentir del pueblo español.” (Del discurso de don José Ortega y Gasset.) “¡La Constitución! Pero ¿cree su señoría que con haber votado la Constitución hemos hecho algo definitivo para organizar un Estado?” (Palabras del señor Maura contestando a una interrupción del jefe del Gobierno.) “La mayoría del país piensa sobre el Estatuto de forma absolutamente distinta que el Gobierno.” (Afirmación de don Melquiades Alvarez.)

### AZAÑA OPINA QUE Oponer como argumento de política una llamada a la supuesta divergencia entre la opinión pública y las Cortes, tiene “sabor demagógico”

nos al país y decirle, a voz en cuello, que no hay peligro para la unidad nacional” (Ahora aplauden, con los de antes, algunos radicales). El señor Ortega ha pronunciado el más político de sus discursos.

do. Pero si ha hecho el señor Maura algunos disparos con bala. Y, se declaran o no, ha logrado alguna “diana”. Claro que el señor Carner ofrecía un blanco magnífico...

ligro de que se quebrante la unidad nacional.” ¿Hay motivo? Si. Un recuerdo de las doctrinas catalanistas. Prat de la Riva, Xirau, Maciá... “Si fuerais francos —a los catalanes— negaríais la unidad nacional. Creéis que Cataluña es una nacionalidad. Nuestro sentimiento pugna con el vuestro... Creemos en una sola nación: España. Por eso no hay concordia.”

Carner. ¡Qué pobre recurso el aluvión de elogios sobre el ministro de Hacienda! ¡Y qué tremendo atrevimiento el de anular la responsabilidad ministerial, propia, personal, de gestión, del ministro de Hacienda, para sustituirla por la del Gobierno! De suerte que responsable del descuartizamiento de la Hacienda el Gobierno todo; y entonces, precisamente, el ministro de Hacienda, que se ha inhibido! Menos mal que a la Hacienda no le han faltado defensores. ¿Quiénes? Los técnicos. Pero los técnicos, a nuestro juicio, sea cual fuere su función, no pueden sustituir, íntegramente, la responsabilidad ministerial. Y téngase cuenta de que los técnicos han podido discutir, no el sistema, las cifras. Y las cifras que del Estatuto se deducían favorecían a la Hacienda ca-

talana, con quebranto de la Hacienda nacional. Y esa fué la obra del señor Carner, antes de ser ministro. ¿Habrá de echarla abajo, llegado al ministerio? ¿Le era lícito inhibirse? ¿No era su obligación defender la Hacienda del Estado? ¿Y podría defenderla contra sí mismo, contra el Estatuto que él redactó?

Pero narremos, que esa es nuestra obligación.

**Maura**  
Cambió de género. Calló el ateniense. Habla el abencerraje. “Salta”, por fin? “Estalla”? El jaquetón “yo me encargo de eso”, ¿va a tener realidad?

**Don Melquiades Alvarez**  
¡Gracias a Dios que, una vez siquiera oímos sin esfuerzo! ¿Por qué no irán al micrófono cuantos no tienen esta magnífica voz de barítono atenerado, y esta dicción perfecta de don Melquiades Alvarez?

“Entra, la provincia en la España, como los anteriores, habla rotundo. Netamente contra el Estatuto. Y contra las claudicaciones que a él conducen. “No hay concordia”, dice. “Y cuando se inicia, el país la mira con ojo ciego.” “El país ve el problema de otro modo que el Parlamento. Presiente el pe-

lo que se quebrante la unidad nacional. Y creen que los poderes de ella emanan de la soberanía de Cataluña. ¿Pues de soberanía no podéis ni hablar! Soberanía no hay más que una. ¡Es el abc del Derecho público! Nada de Universidad catalana. Ni plinglie. Ni justicia desmembrada, solución Ossorio. Ni Hacienda rota, según fórmula anticonstitucional del señor Azaña.

Con todo, el señor Azaña se obstina en sacar adelante el Estatuto... ¡con cualquier mayoría! Anteayer, en declaraciones periodísticas, acertadas en esto, pedía el señor Prieto una votación casi unánime para que el Estatuto nazca a la vida de la ley con plena autoridad, una votación semejante a la que llevó a la “Gaceta” a la Constitución. Parece que el señor Azaña disiente y quiere, en el Parlamento, dar al señor Prieto réplica franca. A él le basta cualquier mayoría. Otra cosa sería conceder a las minorías “derecho de veto”. ¡Otra vez el sistema de desquiciar las cosas, de “echarlas a barato”, como recurso polémico!

**Ortega Gasset**  
Don José, como buen literato, es muy sensible a la censura recaída sobre sus juicios. Un literato, un artista, ve siempre en una discrepancia un ataque personal. El señor Ortega Gasset se sintió atacado, hace días, por los señores Franchy y Hurtado. A éste, en cuyas palabras había, de cierto, más acritud, o más intención, el señor Ortega contesta con incisiva elegancia. Otra vez se vuelve contra él, y ahora es daga la palabra. Porque el señor Ortega acusa al diputado catalán de no haber tenido fe en el advenimiento de la República y aun de haberla puesto en algún acomodo con el régimen de entonces, allá por diciembre de 1930, cuando el primero escribía su “Delenda est Monarchia”. ¡Un poco pueril este afán de los diputados en dibujar al adversario unos ribetes monárquicos, o en acusarle de tibieza republicana!

Un cumplido a los catalanes, a los que no va a contestar. Lo grave, lo trascendental, es el discurso pronunciado el viernes por el señor Azaña. Más grave si con otros del propio autor se le compara. Lee párrafos de uno, dicho siendo ya Azaña ministro, gobernante, con la responsabilidad adecuada, en el que a las claras se dice que el patriotismo no puede ser esclavizadora, que el pueblo que quiera ser libre que lo sea... Es decir, que si Cataluña se desgajara de España, y con el cabo de Creus por proa lanzárase, sola, por el Mediterráneo azul, ¡buen viaje! Acaso se sorprenda el señor Maura: socialistas y radicales-socialistas ovacionan, juntos con los diputados de Azaña, el pensamiento temerario... Si el señor Maura ha roto el fuego, el campo enemigo no demora la bética respuesta. ¡Enormidad! parecen al orador los estruendos aplausos y el concepto aplaudido. ¡Aun se asombra el jefe bi-

roto que se quebrante la unidad nacional. Y creen que los poderes de ella emanan de la soberanía de Cataluña. ¿Pues de soberanía no podéis ni hablar! Soberanía no hay más que una. ¡Es el abc del Derecho público! Nada de Universidad catalana. Ni plinglie. Ni justicia desmembrada, solución Ossorio. Ni Hacienda rota, según fórmula anticonstitucional del señor Azaña.

Al final, la idea de Ortega, la sugerencia de Maura, vertidas en la palabra rotunda del señor Alvarez: Este asunto no se puede resolver sin previa consulta a la opinión nacional. Otra cosa sería el “descredito definitivo de estas Cortes”.

Buen discurso, muy sintetizado por nosotros, porque espacio y tiempo apremian. ¡Buen discurso! Claro, firme...  
**Azaña**

Señores, repito que yo no sé una palabra de Derecho; pero sé, cuando llego a la hora, quedarme al lado. (Risas.) Porque el Estatuto de que habla nuestra Constitución se compone de muchos organismos, entre ellos las regiones autónomas, las provincias y los Municipios; y ahora resulta que la región autónoma, que es el Estado mismo, una de sus partes, que es una institución del Estado, bien que en la jerarquía de las instituciones de un orden segundo, se pone al lado de la ley. Es decir, es decir, consigo misma, puesto que ella no es sino un elemento del Estado. Yo creía que para que dos pudieran pactar a la vez se creaban desde luego y fulminantemente las regiones, dejaba a las provincias franquía para acogerse a esta permisión que ella da de formularlas. Yo creía que para que dos pudieran pactar a la vez se creaban desde luego y fulminantemente las regiones, dejaba a las provincias franquía para acogerse a esta permisión que ella da de formularlas.

Concepto de la soberanía. Más preciso que en su anterior discurso, lo aclaró y perfiló en términos satisfactorios, en cuanto atributo del Poder supremo del Estado. Claro que respecto del origen y ejercicio de la soberanía no vamos a hacer muestras las doctrinas de la democracia liberal profesadas por el culto escritor. Ni nos hace falta para suscribir varias de sus afirmaciones, a saber: que es voluntad del país, “enteriza y sólida”, mantener un destino común para los españoles todos, y una solidaridad absoluta entre ellos; que nueve décimas partes de los ciudadanos son unitarios, contra cualquier federalismo. (Suenan vigorosos aplausos en los escaños derechistas, en el grupo de Maura, entre los diputados al Servicio de la República. Un socialista, aragonés, rompe en aplausos, entre el estupor de sus correligionarios... acaso deseosos de aplaudir también, pero más dóciles a la consignación.) Fide al Gobierno que “aflore” la opinión. Los españoles no quieren mandar “sobre” sino “con” los españoles catalanes. Crean hallarse en presencia de “autonomías amenazadoras para la unidad de la soberanía”. ¿Qué pacto es ese entre el Estado y la región autónoma? El señor Ortega declara que si él “no sabe derecho, sabe quedarse atónito”. Y así quedó ante esa, idea del señor Hurtado. ¡Idea absurda! Porque un contrato exige que haya “dos” que contraten, y en ese pacto no hay más que uno, el Estado, porque la región es parte integrante del Estado mismo. No hay pacto. Hay una ley permisiva, la Constitución, por la cual puede una región solicitar y obtener una autonomía. Si a tal petición le llama pacto el señor Hurtado, con idéntica razón puede llamarle “rapodia húngara”.

Verdades según su personalísimo temperamento, el señor Maura expone ideas muy semejantes a las del señor Ortega. También juzga a la República en franco de constituirse. El jefe del Gobierno le advierte que ya hay una Constitución. ¿Y qué?—replica convencido y convincente el señor Maura. Pero no tenemos sino leyes viejas: la de orden público es del 70, la municipal del 77... (Fuerdes aplausos, y no son los de los radicales los menos cálidos). Tenemos, en cambio—añade—en frase del señor Azaña, el galopar de los corceles que arrastran el carro de la República. “¿Qué será de ese carro, no articulado aún, y así arrastrado?”

“Entra, la provincia en la España, como los anteriores, habla rotundo. Netamente contra el Estatuto. Y contra las claudicaciones que a él conducen. “No hay concordia”, dice. “Y cuando se inicia, el país la mira con ojo ciego.” “El país ve el problema de otro modo que el Parlamento. Presiente el pe-

lo que se quebrante la unidad nacional. Y creen que los poderes de ella emanan de la soberanía de Cataluña. ¿Pues de soberanía no podéis ni hablar! Soberanía no hay más que una. ¡Es el abc del Derecho público! Nada de Universidad catalana. Ni plinglie. Ni justicia desmembrada, solución Ossorio. Ni Hacienda rota, según fórmula anticonstitucional del señor Azaña.

Al final, la idea de Ortega, la sugerencia de Maura, vertidas en la palabra rotunda del señor Alvarez: Este asunto no se puede resolver sin previa consulta a la opinión nacional. Otra cosa sería el “descredito definitivo de estas Cortes”.

Señores, repito que yo no sé una palabra de Derecho; pero sé, cuando llego a la hora, quedarme al lado. (Risas.) Porque el Estatuto de que habla nuestra Constitución se compone de muchos organismos, entre ellos las regiones autónomas, las provincias y los Municipios; y ahora resulta que la región autónoma, que es el Estado mismo, una de sus partes, que es una institución del Estado, bien que en la jerarquía de las instituciones de un orden segundo, se pone al lado de la ley. Es decir, es decir, consigo misma, puesto que ella no es sino un elemento del Estado. Yo creía que para que dos pudieran pactar a la vez se creaban desde luego y fulminantemente las regiones, dejaba a las provincias franquía para acogerse a esta permisión que ella da de formularlas. Yo creía que para que dos pudieran pactar a la vez se creaban desde luego y fulminantemente las regiones, dejaba a las provincias franquía para acogerse a esta permisión que ella da de formularlas.

Concepto de la soberanía. Más preciso que en su anterior discurso, lo aclaró y perfiló en términos satisfactorios, en cuanto atributo del Poder supremo del Estado. Claro que respecto del origen y ejercicio de la soberanía no vamos a hacer muestras las doctrinas de la democracia liberal profesadas por el culto escritor. Ni nos hace falta para suscribir varias de sus afirmaciones, a saber: que es voluntad del país, “enteriza y sólida”, mantener un destino común para los españoles todos, y una solidaridad absoluta entre ellos; que nueve décimas partes de los ciudadanos son unitarios, contra cualquier federalismo. (Suenan vigorosos aplausos en los escaños derechistas, en el grupo de Maura, entre los diputados al Servicio de la República. Un socialista, aragonés, rompe en aplausos, entre el estupor de sus correligionarios... acaso deseosos de aplaudir también, pero más dóciles a la consignación.) Fide al Gobierno que “aflore” la opinión. Los españoles no quieren mandar “sobre” sino “con” los españoles catalanes. Crean hallarse en presencia de “autonomías amenazadoras para la unidad de la soberanía”. ¿Qué pacto es ese entre el Estado y la región autónoma? El señor Ortega declara que si él “no sabe derecho, sabe quedarse atónito”. Y así quedó ante esa, idea del señor Hurtado. ¡Idea absurda! Porque un contrato exige que haya “dos” que contraten, y en ese pacto no hay más que uno, el Estado, porque la región es parte integrante del Estado mismo. No hay pacto. Hay una ley permisiva, la Constitución, por la cual puede una región solicitar y obtener una autonomía. Si a tal petición le llama pacto el señor Hurtado, con idéntica razón puede llamarle “rapodia húngara”.

Verdades según su personalísimo temperamento, el señor Maura expone ideas muy semejantes a las del señor Ortega. También juzga a la República en franco de constituirse. El jefe del Gobierno le advierte que ya hay una Constitución. ¿Y qué?—replica convencido y convincente el señor Maura. Pero no tenemos sino leyes viejas: la de orden público es del 70, la municipal del 77... (Fuerdes aplausos, y no son los de los radicales los menos cálidos). Tenemos, en cambio—añade—en frase del señor Azaña, el galopar de los corceles que arrastran el carro de la República. “¿Qué será de ese carro, no articulado aún, y así arrastrado?”

“Entra, la provincia en la España, como los anteriores, habla rotundo. Netamente contra el Estatuto. Y contra las claudicaciones que a él conducen. “No hay concordia”, dice. “Y cuando se inicia, el país la mira con ojo ciego.” “El país ve el problema de otro modo que el Parlamento. Presiente el pe-

lo que se quebrante la unidad nacional. Y creen que los poderes de ella emanan de la soberanía de Cataluña. ¿Pues de soberanía no podéis ni hablar! Soberanía no hay más que una. ¡Es el abc del Derecho público! Nada de Universidad catalana. Ni plinglie. Ni justicia desmembrada, solución Ossorio. Ni Hacienda rota, según fórmula anticonstitucional del señor Azaña.

Al final, la idea de Ortega, la sugerencia de Maura, vertidas en la palabra rotunda del señor Alvarez: Este asunto no se puede resolver sin previa consulta a la opinión nacional. Otra cosa sería el “descredito definitivo de estas Cortes”.

Señores, repito que yo no sé una palabra de Derecho; pero sé, cuando llego a la hora, quedarme al lado. (Risas.) Porque el Estatuto de que habla nuestra Constitución se compone de muchos organismos, entre ellos las regiones autónomas, las provincias y los Municipios; y ahora resulta que la región autónoma, que es el Estado mismo, una de sus partes, que es una institución del Estado, bien que en la jerarquía de las instituciones de un orden segundo, se pone al lado de la ley. Es decir, es decir, consigo misma, puesto que ella no es sino un elemento del Estado. Yo creía que para que dos pudieran pactar a la vez se creaban desde luego y fulminantemente las regiones, dejaba a las provincias franquía para acogerse a esta permisión que ella da de formularlas. Yo creía que para que dos pudieran pactar a la vez se creaban desde luego y fulminantemente las regiones, dejaba a las provincias franquía para acogerse a esta permisión que ella da de formularlas.

Concepto de la soberanía. Más preciso que en su anterior discurso, lo aclaró y perfiló en términos satisfactorios, en cuanto atributo del Poder supremo del Estado. Claro que respecto del origen y ejercicio de la soberanía no vamos a hacer muestras las doctrinas de la democracia liberal profesadas por el culto escritor. Ni nos hace falta para suscribir varias de sus afirmaciones, a saber: que es voluntad del país, “enteriza y sólida”, mantener un destino común para los españoles todos, y una solidaridad absoluta entre ellos; que nueve décimas partes de los ciudadanos son unitarios, contra cualquier federalismo. (Suenan vigorosos aplausos en los escaños derechistas, en el grupo de Maura, entre los diputados al Servicio de la República. Un socialista, aragonés, rompe en aplausos, entre el estupor de sus correligionarios... acaso deseosos de aplaudir también, pero más dóciles a la consignación.) Fide al Gobierno que “aflore” la opinión. Los españoles no quieren mandar “sobre” sino “con” los españoles catalanes. Crean hallarse en presencia de “autonomías amenazadoras para la unidad de la soberanía”. ¿Qué pacto es ese entre el Estado y la región autónoma? El señor Ortega declara que si él “no sabe derecho, sabe quedarse atónito”. Y así quedó ante esa, idea del señor Hurtado. ¡Idea absurda! Porque un contrato exige que haya “dos” que contraten, y en ese pacto no hay más que uno, el Estado, porque la región es parte integrante del Estado mismo. No hay pacto. Hay una ley permisiva, la Constitución, por la cual puede una región solicitar y obtener una autonomía. Si a tal petición le llama pacto el señor Hurtado, con idéntica razón puede llamarle “rapodia húngara”.

Verdades según su personalísimo temperamento, el señor Maura expone ideas muy semejantes a las del señor Ortega. También juzga a la República en franco de constituirse. El jefe del Gobierno le advierte que ya hay una Constitución. ¿Y qué?—replica convencido y convincente el señor Maura. Pero no tenemos sino leyes viejas: la de orden público es del 70, la municipal del 77... (Fuerdes aplausos, y no son los de los radicales los menos cálidos). Tenemos, en cambio—añade—en frase del señor Azaña, el galopar de los corceles que arrastran el carro de la República. “¿Qué será de ese carro, no articulado aún, y así arrastrado?”

“Entra, la provincia en la España, como los anteriores, habla rotundo. Netamente contra el Estatuto. Y contra las claudicaciones que a él conducen. “No hay concordia”, dice. “Y cuando se inicia, el país la mira con ojo ciego.” “El país ve el problema de otro modo que el Parlamento. Presiente el pe-

lo que se quebrante la unidad nacional. Y creen que los poderes de ella emanan de la soberanía de Cataluña. ¿Pues de soberanía no podéis ni hablar! Soberanía no hay más que una. ¡Es el abc del Derecho público! Nada de Universidad catalana. Ni plinglie. Ni justicia desmembrada, solución Ossorio. Ni Hacienda rota, según fórmula anticonstitucional del señor Azaña.

Al final, la idea de Ortega, la sugerencia de Maura, vertidas en la palabra rotunda del señor Alvarez: Este asunto no se puede resolver sin previa consulta a la opinión nacional. Otra cosa sería el “descredito definitivo de estas Cortes”.

Señores, repito que yo no sé una palabra de Derecho; pero sé, cuando llego a la hora, quedarme al lado. (Risas.) Porque el Estatuto de que habla nuestra Constitución se compone de muchos organismos, entre ellos las regiones autónomas, las provincias y los Municipios; y ahora resulta que la región autónoma, que es el Estado mismo, una de sus partes, que es una institución del Estado, bien que en la jerarquía de las instituciones de un orden segundo, se pone al lado de la ley. Es decir, es decir, consigo misma, puesto que ella no es sino un elemento del Estado. Yo creía que para que dos pudieran pactar a la vez se creaban desde luego y fulminantemente las regiones, dejaba a las provincias franquía para acogerse a esta permisión que ella da de formularlas. Yo creía que para que dos pudieran pactar a la vez se creaban desde luego y fulminantemente las regiones, dejaba a las provincias franquía para acogerse a esta permisión que ella da de formularlas.

Concepto de la soberanía. Más preciso que en su anterior discurso, lo aclaró y perfiló en términos satisfactorios, en cuanto atributo del Poder supremo del Estado. Claro que respecto del origen y ejercicio de la soberanía no vamos a hacer muestras las doctrinas de la democracia liberal profesadas por el culto escritor. Ni nos hace falta para suscribir varias de sus afirmaciones, a saber: que es voluntad del país, “enteriza y sólida”, mantener un destino común para los españoles todos, y una solidaridad absoluta entre ellos; que nueve décimas partes de los ciudadanos son unitarios, contra cualquier federalismo. (Suenan vigorosos aplausos en los escaños derechistas, en el grupo de Maura, entre los diputados al Servicio de la República. Un socialista, aragonés, rompe en aplausos, entre el estupor de sus correligionarios... acaso deseosos de aplaudir también, pero más dóciles a la consignación.) Fide al Gobierno que “aflore” la opinión. Los españoles no quieren mandar “sobre” sino “con” los españoles catalanes. Crean hallarse en presencia de “autonomías amenazadoras para la unidad de la soberanía”. ¿Qué pacto es ese entre el Estado y la región autónoma? El señor Ortega declara que si él “no sabe derecho, sabe quedarse atónito”. Y así quedó ante esa, idea del señor Hurtado. ¡Idea absurda! Porque un contrato exige que haya “dos” que contraten, y en ese pacto no hay más que uno, el Estado, porque la región es parte integrante del Estado mismo. No hay pacto. Hay una ley permisiva, la Constitución, por la cual puede una región solicitar y obtener una autonomía. Si a tal petición le llama pacto el señor Hurtado, con idéntica razón puede llamarle “rapodia húngara”.

Verdades según su personalísimo temperamento, el señor Maura expone ideas muy semejantes a las del señor Ortega. También juzga a la República en franco de constituirse. El jefe del Gobierno le advierte que ya hay una Constitución. ¿Y qué?—replica convencido y convincente el señor Maura. Pero no tenemos sino leyes viejas: la de orden público es del 70, la municipal del 77... (Fuerdes aplausos, y no son los de los radicales los menos cálidos). Tenemos, en cambio—añade—en frase del señor Azaña, el galopar de los corceles que arrastran el carro de la República. “¿Qué será de ese carro, no articulado aún, y así arrastrado?”

“Entra, la provincia en la España, como los anteriores, habla rotundo. Netamente contra el Estatuto. Y contra las claudicaciones que a él conducen. “No hay concordia”, dice. “Y cuando se inicia, el país la mira con ojo ciego.” “El país ve el problema de otro modo que el Parlamento. Presiente el pe-

lo que se quebrante la unidad nacional. Y creen que los poderes de ella emanan de la soberanía de Cataluña. ¿Pues de soberanía no podéis ni hablar! Soberanía no hay más que una. ¡Es el abc del Derecho público! Nada de Universidad catalana. Ni plinglie. Ni justicia desmembrada, solución Ossorio. Ni Hacienda rota, según fórmula anticonstitucional del señor Azaña.

Al final, la idea de Ortega, la sugerencia de Maura, vertidas en la palabra rotunda del señor Alvarez: Este asunto no se puede resolver sin previa consulta a la opinión nacional. Otra cosa sería el “descredito definitivo de estas Cortes”.

Señores, repito que yo no sé una palabra de Derecho; pero sé, cuando llego a la hora, quedarme al lado. (Risas.) Porque el Estatuto de que habla nuestra Constitución se compone de muchos organismos, entre ellos las regiones autónomas, las provincias y los Municipios; y ahora resulta que la región autónoma, que es el Estado mismo, una de sus partes, que es una institución del Estado, bien que en la jerarquía de las instituciones de un orden segundo, se pone al lado de la ley. Es decir, es decir, consigo misma, puesto que ella no es sino un elemento del Estado. Yo creía que para que dos pudieran pactar a la vez se creaban desde luego y fulminantemente las regiones, dejaba a las provincias franquía para acogerse a esta permisión que ella da de formularlas. Yo creía que para que dos pudieran pactar a la vez se creaban desde luego y fulminantemente las regiones, dejaba a las provincias franquía para acogerse a esta permisión que ella da de formularlas.

Concepto de la soberanía. Más preciso que en su anterior discurso, lo aclaró y perfiló en términos satisfactorios, en cuanto atributo del Poder supremo del Estado. Claro que respecto del origen y ejercicio de la soberanía no vamos a hacer muestras las doctrinas de la democracia liberal profesadas por el culto escritor. Ni nos hace falta para suscribir varias de sus afirmaciones, a saber: que es voluntad del país, “enteriza y sólida”, mantener un destino común para los españoles todos, y una solidaridad absoluta entre ellos; que nueve décimas partes de los ciudadanos son unitarios, contra cualquier federalismo. (Suenan vigorosos aplausos en los escaños derechistas, en el grupo de Maura, entre los diputados al Servicio de la República. Un socialista, aragonés, rompe en aplausos, entre el estupor de sus correligionarios... acaso deseosos de aplaudir también, pero más dóciles a la consignación.) Fide al Gobierno que “aflore” la opinión. Los españoles no quieren mandar “sobre” sino “con” los españoles catalanes. Crean hallarse en presencia de “autonomías amenazadoras para la unidad de la soberanía”. ¿Qué pacto es ese entre el Estado y la región autónoma? El señor Ortega declara que si él “no sabe derecho, sabe quedarse atónito”. Y así quedó ante esa, idea del señor Hurtado. ¡Idea absurda! Porque un contrato exige que haya “dos” que contraten, y en ese pacto no hay más que uno, el Estado, porque la región es parte integrante del Estado mismo. No hay pacto. Hay una ley permisiva, la Constitución, por la cual puede una región solicitar y obtener una autonomía. Si a tal petición le llama pacto el señor Hurtado, con idéntica razón puede llamarle “rapodia húngara”.

Verdades según su personalísimo temperamento, el señor Maura expone ideas muy semejantes a las del señor Ortega. También juzga a la República en franco de constituirse. El jefe del Gobierno le advierte que ya hay una Constitución. ¿Y qué?—replica convencido y convincente el señor Maura. Pero no tenemos sino leyes viejas: la de orden público es del 70, la municipal del 77... (Fuerdes aplausos, y no son los de los radicales los menos cálidos). Tenemos, en cambio—añade—en frase del señor Azaña, el galopar de los corceles que arrastran el carro de la República. “¿Qué será de ese carro, no articulado aún, y así arrastrado?”

“Entra, la provincia en la España, como los anteriores, habla rotundo. Netamente contra el Estatuto. Y contra las claudicaciones que a él conducen. “No hay concordia”, dice. “Y cuando se inicia, el país la mira con ojo ciego.” “El país ve el problema de otro modo que el Parlamento. Presiente el pe-

lo que se quebrante la unidad nacional. Y creen que los poderes de ella emanan de la soberanía de Cataluña. ¿Pues de soberanía no podéis ni hablar! Soberanía no hay más que una. ¡Es el abc del Derecho público! Nada de Universidad catalana. Ni plinglie. Ni justicia desmembrada, solución Ossorio. Ni Hacienda rota, según fórmula anticonstitucional del señor Azaña.

Al final, la idea de Ortega, la sugerencia de Maura, vertidas en la palabra rotunda del señor Alvarez: Este asunto no se puede resolver sin previa consulta a la opinión nacional. Otra cosa sería el “descredito definitivo de estas Cortes”.

Señores, repito que yo no sé una palabra de Derecho; pero sé, cuando llego a la hora, quedarme al lado. (Risas.) Porque el Estatuto de que habla nuestra Constitución se compone de muchos organismos, entre ellos las regiones autónomas, las provincias y los Municipios; y ahora resulta que la región autónoma, que es el Estado mismo, una de sus partes, que es una institución del Estado, bien que en la jerarquía de las instituciones de un orden segundo, se pone al lado de la ley. Es decir, es decir, consigo misma, puesto que ella no es sino un elemento del Estado. Yo creía que para que dos pudieran pactar a la vez se creaban desde luego y fulminantemente las regiones, dejaba a las provincias franquía para acogerse a esta permisión que ella da de formularlas. Yo creía que para que dos pudieran pactar a la vez se creaban desde luego y fulminantemente las regiones, dejaba a las provincias franquía para acogerse a esta permisión que ella da de formularlas.

Concepto de la soberanía. Más preciso que en su anterior discurso, lo aclaró y perfiló en términos satisfactorios, en cuanto atributo del Poder supremo del Estado. Claro que respecto del origen y ejercicio de la soberanía no vamos a hacer muestras las doctrinas de la democracia liberal profesadas por el culto escritor. Ni nos hace falta para suscribir varias de sus afirmaciones, a saber: que es voluntad del país, “enteriza y sólida”, mantener un destino común para los españoles todos, y una solidaridad absoluta entre ellos; que nueve décimas partes de los ciudadanos son unitarios, contra cualquier federalismo. (Suenan vigorosos aplausos en los escaños derechistas, en el grupo de Maura, entre los diputados al Servicio de la República. Un socialista, aragonés, rompe en aplausos, entre el estupor de sus correligionarios... acaso deseosos de aplaudir también, pero más dóciles a la consignación.) Fide al Gobierno que “aflore” la opinión. Los españoles no quieren mandar “sobre” sino “con” los españoles catalanes. Crean hallarse en presencia de “autonomías amenazadoras para la unidad de la soberanía”. ¿Qué pacto es ese entre el Estado y la región autónoma? El señor Ortega declara que si él “no sabe derecho, sabe quedarse atónito”. Y así quedó ante esa, idea del señor Hurtado. ¡Idea absurda! Porque un contrato exige que haya “dos” que contraten, y en ese pacto no hay más que uno, el Estado, porque la región es parte integrante del Estado mismo. No hay pacto. Hay una ley permisiva, la Constitución, por la cual puede una región solicitar y obtener una autonomía. Si a tal petición le llama pacto el señor Hurtado, con idéntica razón puede llamarle “rapodia húngara”.

Verdades según su personalísimo temperamento, el señor Maura expone ideas muy semejantes a las del señor Ortega. También juzga a la República en franco de constituirse. El jefe del Gobierno le advierte que ya hay una Constitución. ¿Y qué?—replica convencido y convincente el señor Maura. Pero no tenemos sino leyes viejas: la de orden público es del 70, la municipal del 77... (Fuerdes aplausos, y no son los de los radicales los menos cálidos). Tenemos, en cambio—añade—en frase del señor Azaña, el galopar de los corceles que arrastran el carro de la República. “¿Qué será de ese carro, no articulado aún, y así arrastrado?”

“Entra, la provincia en la España, como los anteriores, habla rotundo. Netamente contra el Estatuto. Y contra las claudicaciones que a él conducen. “No hay concordia”, dice. “Y cuando se inicia, el país la mira con ojo ciego.” “El país ve el problema de otro modo que el Parlamento. Presiente el pe-

lo que se quebrante la unidad nacional. Y creen que los poderes de ella emanan de la soberanía de Cataluña. ¿Pues de soberanía no podéis ni hablar! Soberanía no hay más que una. ¡Es el abc del Derecho público! Nada de Universidad catalana. Ni plinglie. Ni justicia desmembrada, solución Ossorio. Ni Hacienda rota, según fórmula anticonstitucional del señor Azaña.

Al final, la idea de Ortega, la sugerencia de Maura, vertidas en la palabra rotunda del señor Alvarez: Este asunto no se puede resolver sin previa consulta a la opinión nacional. Otra cosa sería el “descredito definitivo de estas Cortes”.

Señores, repito que yo no sé una palabra de Derecho; pero sé, cuando llego a la hora, quedarme al lado. (Risas.) Porque el Estatuto de que habla nuestra Constitución se compone de muchos organismos, entre ellos las regiones autónomas, las provincias y los Municipios; y ahora resulta que la región autónoma, que es el Estado mismo, una de sus partes, que es una institución del Estado, bien que en la jerarquía de las instituciones de un orden segundo, se pone al lado de la ley. Es decir, es decir, consigo misma, puesto que ella no es sino un elemento del Estado. Yo creía que para que dos pudieran pactar a la vez se creaban desde luego y fulminantemente las regiones, dejaba a las provincias franquía para acogerse a esta permisión que ella da de formularlas. Yo creía que para que dos pudieran pactar a la vez se creaban desde luego y fulminantemente las regiones, dejaba a las provincias franquía para acogerse a esta permisión que ella da de formularlas.

Concepto de la soberanía. Más preciso que en su anterior discurso, lo aclaró y perfiló en términos satisfactorios, en cuanto atributo del Poder supremo del Estado. Claro que respecto del origen y ejercicio de la soberanía no vamos a hacer muestras las doctrinas de la democracia liberal profesadas por el culto escritor. Ni nos hace falta para suscribir varias de sus afirmaciones, a saber: que es voluntad del país, “enteriza y sólida”, mantener un destino común para los españoles todos, y una solidaridad absoluta entre ellos; que nueve décimas partes de los ciudadanos son unitarios, contra cualquier federalismo. (Suenan vigorosos aplausos en los escaños derechistas, en el grupo de Maura, entre los diputados al Servicio de la República. Un socialista, aragonés, rompe en aplausos, entre el estupor de sus correligionarios... acaso deseosos de aplaudir también, pero más dóciles a la consignación.) Fide al Gobierno que “aflore” la opinión. Los españoles no quieren mandar “sobre” sino “con” los españoles catalanes. Crean hallarse en presencia de “autonomías amenazadoras para la unidad de la soberanía”. ¿Qué pacto es ese entre el Estado y la región autónoma? El señor Ortega declara que si él “no sabe derecho, sabe quedarse atónito”. Y así quedó ante esa, idea del señor Hurtado. ¡Idea absurda! Porque un contrato exige que haya “dos” que contraten, y en ese pacto no hay más que uno, el Estado, porque la región es parte integrante del Estado mismo. No hay pacto. Hay una ley permisiva, la Constitución, por la cual puede una región solicitar y obtener una autonomía. Si a tal petición le llama pacto el señor Hurtado, con idéntica razón puede llamarle “rapodia húngara”.

Verdades según su personalísimo temperamento, el señor Maura expone ideas muy semejantes a las del señor Ortega. También juzga a la República en franco de constituirse. El jefe del Gobierno le advierte que ya hay una Constitución. ¿Y qué?—replica convencido y convincente el señor Maura. Pero no tenemos sino leyes viejas: la de orden público es del 70, la municipal del 77... (Fuerdes aplausos, y no son los de los radicales los menos cálidos). Tenemos, en cambio—añade—en frase del señor Azaña, el galopar de los corceles que arrastran el carro de la República. “¿Qué será de ese carro, no articulado aún, y así arrastrado?”

“Entra, la provincia en la España, como los anteriores, habla rotundo. Netamente contra el Estatuto. Y contra las claudicaciones que a él conducen. “No hay concordia”, dice. “Y cuando se inicia, el país la mira con ojo ciego.” “El país ve el problema de otro modo que el Parlamento. Presiente el pe-

lo que se quebrante la unidad nacional. Y creen que los poderes de ella emanan de la soberanía de Cataluña. ¿Pues de soberanía no podéis ni hablar! Soberanía no hay más que una. ¡Es el abc del Derecho público! Nada de Universidad catalana. Ni plinglie. Ni justicia desmembrada, solución Ossorio. Ni Hacienda rota, según fórmula anticonstitucional del señor Azaña.

Al final, la idea de Ortega, la sugerencia de Maura, vertidas en la palabra rotunda del señor Alvarez: Este asunto no se puede resolver sin previa consulta a la opinión nacional. Otra cosa sería el “descredito definitivo de estas Cortes”.

Señores, repito que yo no sé una palabra de Derecho; pero sé, cuando llego a la hora, quedarme al lado. (Risas.) Porque el Estatuto de que habla nuestra Constitución se compone de muchos organismos, entre ellos las regiones autónomas, las provincias y los Municipios; y ahora resulta que la región autónoma, que es el Estado mismo, una de sus partes, que es una institución del Estado, bien que en la jerarquía de las instituciones de un orden segundo, se pone al lado de la ley. Es decir, es decir, consigo misma, puesto que ella no es sino un elemento del Estado. Yo creía que para que dos pudieran pactar a la vez se creaban desde luego y fulminantemente las regiones, dejaba a las provincias franquía para acogerse a esta permisión que ella da de formularlas. Yo creía que para que dos pudieran pactar a la vez se creaban desde luego y fulminantemente las regiones, dejaba a las provincias franquía para acogerse a esta permisión que ella da de formularlas.

Concepto de la soberanía. Más preciso que en su anterior discurso, lo aclaró y perfiló en términos satisfactorios, en cuanto atributo del Poder supremo del Estado. Claro que respecto del origen y ejercicio de la soberanía no vamos a hacer muestras las doctrinas de la democracia liberal profesadas por el culto escritor. Ni nos hace falta para suscribir varias de sus afirmaciones, a saber: que es voluntad del país, “enteriza y sólida”, mantener un destino común para los españoles todos, y una solidaridad absoluta entre ellos; que nueve décimas partes de los ciudadanos son unitarios, contra cualquier federalismo. (Suenan vigorosos aplausos en los escaños derechistas, en el grupo de Maura, entre los diputados al Servicio de la República. Un socialista, aragonés, rompe en aplausos, entre el estupor de sus correligionarios... acaso deseosos de aplaudir también, pero más dóciles a la consignación.) Fide al Gobierno que “aflore” la opinión. Los españoles no quieren mandar “sobre” sino “con” los españoles catalanes



EL TRASLADO DEL ARCHIVO DE SIMANCAS A VALLADOLID

Un diputado dirigió ayer en las Cortes un ruego en este sentido al ministro de Instrucción

La recluta de menores para las fábricas francesas

A las cuatro y cinco minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Ruegos y preguntas

El señor ORTIZ DE SOLOZANO pide al ministro de la Gobernación que se preocupe de muchos vecinos del pueblo de Arnedo, que viven en cuevas, donde con frecuencia se producen derrumbamientos de las tierras en que dichas cuevas se hallan enclavadas, con riesgo de que se produzcan desgracias personales.

Ruega también al ministro de la Guerra traiga a la Cámara los antecedentes de la causa instruida contra el autor de un artículo titulado "Pim, pam, pum!", y publicado en un periódico de Bilbao, en el que se contienen injurias para el Ejército.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA promete trasladar a los ministros estos ruegos.

La señora CAMPOAMOR pide se acote la resolución de un expediente de cesión y labrantío de tierras en el pueblo de Pezuela de las Torres.

El señor SAN ANDRÉS dirige un ruego al ministro de Obras públicas de Valencia, en el que encarece la necesidad de que se construyan ciertos trabajos relacionados con la próxima temporada naranjera.

(Entra el ministro de Estado.) El señor ZALLESER se ocupa de la huelga de transportes mecánicos y pide al ministro de Obras públicas que convoque cuanto antes la Conferencia del transporte por carretera, y que en ella estén representados todos los elementos, a quienes afecta este problema.

El señor ARANDA pide que se traigan a la Cámara todos los antecedentes del Tratado Comercial con Francia; petición que hace dice—en nombre de la Comisión de Hacienda, en representación de la cual habla.

El señor ALVAREZ ANGULO pide al ministro de Agricultura que se concedan créditos a los agricultores para que puedan verificar las próximas faenas agrícolas.

Denuncia también la tala de árboles que se está realizando en la Sierra de Guadarrama.

(Entra el ministro de Instrucción pública.) Protesta luego de que algunos gobernadores revocan órdenes dadas por las autoridades locales respecto a la no celebración de manifestaciones públicas del culto. Añade, que no sólo se limitan a revocar dichas órdenes, autorizando la celebración de esos actos religiosos, sino que llegan incluso a enviar fuerza de la Guardia civil para que se celebren sin incidentes.

"Nosotros—dice—no somos fanáticos ni vamos contra ninguna creencia, que creamos deben ser todas respetadas; pero estimamos que las autoridades superiores deben respetar las órdenes dadas por las autoridades locales."

Ruega, por último, al ministro de Estado, que se tomen las oportunas medidas para evitar la recluta de menores que se hace en el Norte de España, con destino a las fábricas de vidrio, y que se establezcan escuelas españolas en Orán.

El ministro de ESTADO ofrece realizar el estudio que el Gobierno francés para que se impida el trabajo en Francia a dichos menores. En cuanto a las escuelas en Orán, promete también interesarse por su establecimiento.

El señor VILLANUEVA pide al ministro de Instrucción pública que se traslade el Archivo de Simancas a Valladolid, con objeto de que más fácilmente pueda ser utilizado por los investigadores, y a la vez se halla más protegido el tesoro histórico que en él se encuentra.

El ministro de INSTRUCCION expone las dificultades que existen para realizar el traslado de Simancas a Valladolid, y a la vez se halla más protegido el tesoro histórico que en él se encuentra.

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA señala la lamentable situación de los hijos de aquélla, que no obstante su excelente situación, se ve anulada, y pide que el Gobierno se preocupe de ello.

Solicita también que se active el expediente sobre declaración como puerto de refugio de Indurain.

El señor GARCIA VALDECASAS se ocupa del decreto sobre uso de la palabra "nacional" por entidades y corporaciones; protesta de que una entidad catalana la venga usando, sin que el Gobierno se haya preocupado de imponerle la sanción debida.

Orden del día

Definitivamente queda aprobado el proyecto de ley ratificando el texto del Convenio aprobado en el Congreso de la Unión Postal de América y España.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Díaz Alonso sobre retracto de fincas adjudicadas a la Hacienda.

Igualmente queda tomada en consideración otra del señor Castro, cediendo al Ayuntamiento de Tarazona el edificio que fue fábrica de cerillas, actual propiedad del Estado.

Se da lectura a continuación de un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre disminución del precio de los conchales del impuesto de transportes con relación a los billetes de ida y vuelta y de precio reducido en los viajes por carretera, que queda aprobado sin debate.

Véase en otro lugar la parte de sesión correspondiente al debate sobre el Estatuto.)

2.684 millones de déficit

WASHINGTON, 2.—Según datos facilitados, el déficit del presupuesto correspondiente a once meses del año fiscal corriente se eleva a la suma de 2.684.900.416 dólares.

SE REUNE LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Por la tarde se reunió la minoría parlamentaria

UN MANIFIESTO DE LA U. G. T.

En las oficinas de la minoría socialista se ha reunido ayer mañana la comisión ejecutiva del partido. Esta reunión, aunque reglamentaria, no obstante se le atribuye especial importancia por relacionarla con la actitud de la minoría con respecto al Estatuto.

A la reunión asistieron los ministros de Instrucción y Obras públicas. En los ministerios regidos por socialistas se dió por la mañana orden a los secretarios, de que a todos los diputados del partido que fueran a ver a los ministros, se les dejara que acudieran sin falta a la reunión de por la tarde.

"No ha tenido interés político"

La reunión de la minoría parlamentaria se celebró en una sección del Congreso.

El señor Cordero al salir manifestó que el Comité Ejecutivo se había reunido esta mañana porque es reglamentario dentro de las prácticas del partido y que la reunión de la minoría parlamentaria había sido convocada por creer que en ella sería necesario abordar un tema de interés político del que ha venido hablando el partido en estos días.

Don Lucio Martínez que, como se sabe, lleva la representación de la minoría socialista en el debate de la Reforma agraria dió cuenta de algunas enmiendas.

Se habló después de la necesidad de presentar un proyecto de ley que será revisado y estudiado antes por la minoría, con el fin de impedir que en las labores del campo, y muy especialmente en Andalucía, sea seleccionado el personal, porque viene notándose algunas perturbaciones de obreros que pertenecen a la U. G. T. El ministro de Trabajo parece ser que tiene ya hecho algo para evitar la práctica de estos abusos por parte de los propietarios.

Como el asunto terminó diciendo, la reunión no ha tenido el interés político que ha querido dársele.

Prieto se extraña de los rumores de crisis

En una conversación que el señor Prieto sostuvo con un grupo de amigos periodistas, manifestó que el artículo publicado por algunos periódicos, según el cual había celebrado separadamente una conferencia con los señores Carner y don Marcelino Domingo acerca del Estatuto. El señor Prieto decía que no sabía nada de lo que el ministro de Trabajo, pero que no hablaron nada sobre el Estatuto; y respecto a la conversación con el señor Domingo, sólo hubo una coincidencia, en el momento en que el ministro de Trabajo, sin que el ministro de Agricultura cruzara una palabra sobre el problema catalán. Luego parece que el señor Prieto se refirió a la tarjeta dirigida al señor Azáña, y aunque no nebulosa que efectivamente la había escrito, afirmaba, sin embargo, que sólo contenía una afectuosa felicitación.

Se extraña, así mismo, el señor Prieto, de los rumores de crisis que habían circulado, afirmando que por su parte no había tal cosa.

Un manifiesto de la U. G. T.

La Unión General de Trabajadores ha facilitado de madrugada un manifiesto dirigido a la opinión pública en general. El manifiesto, que se titula "El programa de la U. G. T.", dice que es innegable que los últimos acontecimientos producidos por los anarcosindicalistas inquietaron mucho a la opinión del país. Esa sientra de bombas, esa acumulación de dinamita, que defienden no se sabe qué ideal económico, social o político, le ha producido mal efecto, y está bien que así haya sido.

A nosotros—añade—representantes de la U. G. T. nos inquietan vivamente los problemas que han acumulado esa cantidad de dinamita y de bombas llevando al ambiente social el apasionamiento violento y al ánimo sencillo de los grandes ingenuos la ilusión perturbadora de que por ese procedimiento se va a abrir y cerrar de ojos se realizará la obra milagrosa de su emancipación, se llaman a sí mismos representantes de los trabajadores. Como y dónde han realizado esa representación? Nadie lo sabe. Pero nosotros que llevamos cuarenta años de vida inintermitente dedicados a la obra del mejoramiento social, queremos denunciar ante la opinión pública del país y a la clase trabajadora organizada y los peligros que encierra esa táctica, y declarar nuestra actitud franca y resuelta contra ella."

Añade que esa táctica, lejos de favorecer a los obreros, los perjudica. Los hechos de violencia, además de ser destructores de la riqueza social y de producir daños y dolores a la clase obrera, distrae a los trabajadores de los problemas que les afectan, y les lleva a sus enemigos desarrollar una acción benévola a sus intereses de clase. Esa táctica en estos momentos favorece a las derechas reaccionarias. Agrega que esa táctica, que es la táctica de la inmundidad que favorece la implantación de una nueva dictadura. Insiste de nuevo en que no tienen ninguna solidaridad con los elementos que aconsejan esa táctica, y es que, aun cuando se proclama la emancipación de los trabajadores no se consigue por medio de la violencia.

Finalmente hace una advertencia a los Poderes públicos y a las clases acomodadas, y es que, aun cuando las bombas contribuye a violentar los espíritus y anarquizar los sentimientos de la burguesía, ésta sigue burlesco y escarneciendo la legislación social y el nuevo derecho, produciendo el estertor de la lucha social de los espíritus más delicados y generosos. Sin la actitud intransigente, cerril y ofensiva para la dignidad de los trabajadores de la clase patronal, sería fácil eliminar el anarquismo y la violencia. Por ello condenan tanto lo primero como lo segundo, y lucharán contra ambas violencias con energía.

Ciclo de conferencias sobre la "Constitución española"

Hoy viernes 3, a las siete y media de la tarde, se tendrá la cuarta de las conferencias sobre la Constitución española, organizadas por el Grupo de la Democracia Cristiana y la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Hablará don Julián Pascual Dodero, ingeniero agrónomo, sobre el tema: "La propiedad territorial, la Constitución y la Reforma agraria."

La conferencia será en el salón de Acción Popular, Alfonso XI, 4, y podrá ser oída en todas las dependencias de la casa, merced a la magnífica instalación de altavoces allí instalada. Las invitaciones pueden solicitarse al señor Manuel Sileva, 7, y en las oficinas de Acción Popular, (antes Acción Nacional), Alfonso XI, 4, a diez y una de la mañana.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Ignacio Zuloaga y Zabaleta, que ha sido elegido académico de Bellas Artes

Fué Zuloaga, casi desde el principio de su carrera, uno de los valores artísticos de España de más prestigio en el extranjero, donde su pintura amplia y jugosa, a veces honda de pensamiento, se impuso. En su manera de ver y fijar asuntos nacionales, puede observarse como una concesión al afán de pintoresquismos, al concepto de una España trágica y sombría, pero estas concesiones, sobre llamar la atención hacia nuestra Patria, le aseguraban crédito cuando la mostraba tal como es y la reflejaba con amor y con verdad.

El nuevo Gobierno alemán disuelve la Cámara

El Centro y los bávaros estaban decididos a votar en contra

Las elecciones se celebrarán a primeros de julio

NAUEN, 2.—La actitud del Centro y del partido popular bávaro, que decididamente se muestran contrarios al nuevo Gobierno, ha impuesto la disolución del Reichstag, que probablemente será anunciada el día 7 en la Cámara si el Gobierno se decide a presentarse ante ella. En ese caso las elecciones se celebrarían el día 3 o el día 10 de julio próximo. Los racistas y nacionalistas se muestran seguros de conseguir la mayoría absoluta entre los dos partidos, pero no parece que los primeros acepten puestos en el Gobierno de von Papen, ni en otro que se forme porque persisten en su idea de que se despeje antes el horizonte internacional o, mejor dicho, que se liquide la cuestión de las reparaciones.

El nuevo Gobierno ha quedado completo hoy con la atribución de la cartera de Justicia a Gartner, ministro de esa misma cartera en el ministerio de Baviera; la Hacienda al barón von Schwinn Grossick, alto funcionario del ministerio y representante de Alemania en algunas reuniones financieras de Ginebra; de Trabajo y Economía, a Warmbold; y la aceptación en firme de Neurath para Negocios Extranjeros.

Los ministros han jurado sus cargos esta tarde, a las cinco, e inmediatamente se celebró el primer Consejo de ministros. Nada se ha dicho de lo tratado en él. La única declaración importante que se ha hecho hoy ha sido la de que el nuevo Gobierno no piensa inflar ninguna clase de inflación, con lo que la Bolsa, que ya empezaba a ponerse en guardia haciendo subir los títulos industriales, ha retrocedido en el alza de estos dos días.

El mariscal Hindenburg ha enviado al canceller Brüning una carta sumamente expresiva, dándole las gracias por los grandes servicios prestados a la nación durante el tiempo que ha ocupado la Presidencia del Consejo y afirmando la alta estima en que el mariscal tiene a la persona del ex canceller.

El espectáculo de hoy corresponde a un curioso problema de derecho constitucional. Empezó la sesión sin que ningún ministro estuviese en el banco del Gobierno. Racistas y comunistas pidieron que la sesión se aplazase mientras no compareciese un representante, a lo menos del Gabinete. Como los dos partidos juntos tienen mayoría absoluta, fue preciso suspender la sesión, pero el Gobierno se negó a obedecer a las intimaciones del presidente de la Dieta.

Finalmente Braun contestó por medio del presidente de la Cámara que habiendo dimitido y estando encargado solamente de despachar los asuntos de trámite, no estaba obligado a asistir a las sesiones de la Dieta. En vista de esta contestación los racistas presentaron una proposición para que se procesase al Parlamento, pero para que fuese aprobada necesitaba reunir las dos terceras partes de los votos. No fué posible y entonces continuó la sesión.

Triduo en Sevilla

SEVILLA, 2.—Esta noche se ha celebrado en la Catedral el primer día de un solemne triduo dedicado al Sagrado Corazón. Ofició el Cardenal Illundain.

Esta noche lucen muchos balcones de Sevilla colgaduras e iluminaciones con motivo de la festividad del Sagrado Corazón.

Las obras del Pilar

Lista 319 de la suscripción abierta en Madrid. Suma anterior: 411.096 pesetas. Un devoto 10 pesetas; A. M., 5; Esperanza Barea, 5; en memoria de una difunta, 5; Esperanza Bellojón, 3,50; doña Nieves Nieto, 15; E. L. agradecidos, 10; una devota por la salud de su marido, 10.

DIPUTADO Y QUIERE SER BACHILLER

LUGO, 2.—El diputado a Cortes señor Suárez Picallo perteneciente a la minoría gallega, se ha examinado esta tarde de ingreso en el Instituto. El diputado ha sido aprobado.

Vuelven al trabajo los obreros en Almería

En Castro del Río los huelguistas derriban un poste telefónico

Agresión contra la Guardia civil en Molina

Es detenido un agitador que colocaba petardos en Sevilla

ALMERIA, 2.—Ha terminado la huelga de cuarenta y ocho horas de las sociedades obreras afectas a la C. N. T., y todos los trabajadores se han reintegrado hoy al trabajo.

Derriban un poste

CORDOBA, 2.—En Castro del Río la huelga continúa igual y se ha detenido a tres significados sindicalistas. Anoche los huelguistas derribaron un poste de líneas telefónicas, avaria que fué reparada inmediatamente.

El gobernador ha publicado una nota relacionada con las huelgas de Euzelande y Castro del Río, en que se agradece la solicitud del ministro de la Gobernación la oportuna autorización para deportar a los directivos. Ha ordenado al alcalde que convoque a los propietarios para que contraten personal de otros pueblos para las faenas de recolección, que estarán garantizadas.

Un tiroteo

MALAGA, 2.—En Molina los obreros del campo están en huelga desde ayer. Hoy cuando trabajaban unos sepadores de la finca "La Estrella" los huelguistas ejercieron algunas coacciones; pero la intervención de la Guardia civil logró que el trabajo continuara. Por la tarde los huelguistas volvieron de nuevo a la huelga y la Estrella volvió a ser interrumpido nuevamente. Como la Benemérita fuera agredida a tiros y pedradas, hizo algunos disparos al aire y repelió la agresión con la culpa de sus fusiles y otras personas, a las que se dio una mujer. Después renació la tranquilidad.

En Sevilla

SEVILLA, 2.—La Policía ha detenido esta mañana a Domingo Infante García, el cual se ha confesado autor de la colocación de una bomba, días atrás, en Huelva y además del petardo situado en el cuartelillo de Seguridad de Sevilla y que no estalló porque un guardia cortó previamente la mecha. También ha sido detenido un individuo que se encuentra en el mismo cuartelillo. Después de las declaraciones prestadas por este individuo la Policía busca a su cómplice.

Maleantes perseguidos

SEVILLA, 2.—Esta noche en el barrio de Catalina Ribera se ha sentido un ligero tiroteo. Parece que la causa ha sido el que unos agentes, al perseguir a unos maleantes y con el fin de que se entregaran, hicieron varios disparos al aire.

Una acusación

SEVILLA, 2.—"La Unión" publica un párrafo de una carta que le ha entregado una comisión de obreros, en la que dicen que mientras los obreros sevillanos han pasado hambre varios días y las demás consecuencias de la huelga, están reunidos en una venta de los alrededores de Sevilla una nueva Comisión de responsabilidades integrada por el diputado señor Balbontin, el ex capitán Curda y otras personas, a fin de que una pequeña fuerza se brindara por el éxito de la huelga. La carta dice que pueden dar fe de lo que dicen los obreros y atestiguan los camareros y el personal de la venta. La carta ha sido muy comentada.

Conflicto resuelto

SEVILLA, 2.—El gobernador ha estado esta mañana en Peñarol, en donde ha resultado un conflicto agrícola. Regresó a la capital por la tarde.

Prohíben las máquinas

SEVILLA, 2.—Se han presentado varias denuncias por los labradores porque algunos alcaldes han dado órdenes prohibiendo el uso de las máquinas agrícolas y esto les ocasiona muchos perjuicios.

Un Consejo de guerra

SAN SEBASTIAN, 2.—Ha comenzado el Consejo de guerra contra Andrés Ferreras y catorce soldados de Zapadores tras el supuesto delito de sedición cometido en el cuartel de San Sebastián.

CUENCA, 2.—Con gran solemnidad se ha celebrado la Octava del Corpus. La procesión en el interior del templo se vio concurridísima. Ofició el Obispo.

Prohíben las colgaduras

CORDOBA, 2.—El gobernador ha publicado una nota, por la cual prohíbe que con motivo de la fiesta de mañana se ilustren las fachadas y se coloquen colgaduras en los balcones de las casas.

Fiestas en Zamora

ZAMORA, 2.—Con motivo de la Octava del Corpus en la Catedral se celebraron los actos religiosos que se vieron muy concurridos de fieles de todas las clases sociales.

Procesión en Toledo

TOLEDO, 2.—Con gran concurrencia de fieles se ha celebrado en la catedral la Octava del Corpus y la procesión por el interior del templo. Ofició el Obispo de Toledo, que ha estado expuesta estos días, ha sido guardada por caballeros, en sustitución de la Benemérita. El Dean, señor Polo Benito agradeció la generosa prestación, y en nombre de los caballeros le contestó don Andrés Marín. A las diez de la noche se celebró la vigilia general, muy concurrida. Ofició el Obispo y el Dean pronunció una plática.

Procesión en Granada

GRANADA, 2.—Esta tarde se ha celebrado en la Catedral la tradicional procesión de la Octava del Corpus. El vasto templo metropolitano estaba totalmente lleno de gente. Se calcula que no había menos de 10.000 personas. La procesión del Santísimo Sacramento recorrió las naves alcazaras en medio de grandes vitores, y mientras la muchedumbre ennoblecía el Tantum Ergo y el himno eucarístico. Presidía el Obispo de Tarragona, vicario de la diócesis, que al terminar la procesión bendijo al pueblo con el Santísimo. La presidencia sagrada estaba constituida por los concejales los señores Morenilla, Moreno y Velasco.

Triduo en Sevilla

SEVILLA, 2.—Esta noche se ha celebrado en la Catedral el primer día de un solemne triduo dedicado al Sagrado Corazón. Ofició el Cardenal Illundain.

Esta noche lucen muchos balcones de Sevilla colgaduras e iluminaciones con motivo de la festividad del Sagrado Corazón.

Las obras del Pilar

Lista 319 de la suscripción abierta en Madrid. Suma anterior: 411.096 pesetas. Un devoto 10 pesetas; A. M., 5; Esperanza Barea, 5; en memoria de una difunta, 5; Esperanza Bellojón, 3,50; doña Nieves Nieto, 15; E. L. agradecidos, 10; una devota por la salud de su marido, 10.

Nuevo centro de Acción Popular en Córdoba

Alcalde desistido en un pueblo de Córdoba

CONFERENCIA DE MOLINA NIETO EN ALICANTE

CORDOBA, 2.—Se ha inaugurado un nuevo centro de Acción Popular con asistencia de unas 700 personas. Bendijo el local el párroco de San Miguel, don Sebastián Crespo Cuesta. Se celebró el acto en el salón de actos del Sagrado Corazón y después leyó la consagración el presidente del Centro, don Manuel Benito. El acto resultó conmovedor y asistieron los comités de caballeros y señoras y nutridas representaciones de amigos y amigas, así como numerosos obreros. Se leyó un telegrama enviado por el señor Medina Tórgos, que fué aplaudidísimo. A continuación se celebró un "lunch".

ALICANTE, 2.—El sábado dará una conferencia en el teatro Nuevo el diputado a Cortes y canónigo, señor Molina Nieto, el cual disertará sobre el tema "Libertad y autoridad".

La Unión Regional

VIGO, 2.—En Meaño se viene organizando activamente la Unión Regional de Derechas, al frente de la cual figuran destacadas personas de aquel Ayuntamiento, alejadas hasta ahora de la política por los malos para las faenas de recolección, que estarán garantizadas.

Nuevo Centro

ALICANTE, 2.—El gobernador ha aprobado los Estatutos de la Juventud Católica de Almería. El acto se celebró el sábado en la nueva entidad.

La Agrupación Femenina

GIJON, 2.—En los locales de Acción Popular dió una conferencia el marqués de Sotillo, dedicada a las señoras de la Agrupación femenina. El acto, que fué presentado por el abogado don Anselmo Cienfuegos. El marqués de Sotillo desarrolló el tema "Estampas Femeninas" e hizo desfilar ante el auditorio a doña Beatriz Galindo, doña Concepción Arenal y Fernán Caballero. Fué muy aplaudido.

A. Popular en Canarias

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 2.—Ha quedado constituida la Acción Popular Agraria de Santa Cruz de Tenerife. En la reunión celebrada para elegir la Junta directiva y en medio del mayor entusiasmo, quedó designada la Junta Directiva, don Alonso Rodríguez Pérez de Valero; secretario general, don Guillermo Gortazar; vicesecretario, señorita Sra Pérez Zamora; tesorera, doña Rosario Alfaro; y vocales, doña María Luisa Menéndez de Ponte, doña Angela Colongan de Estaniza, doña Carmen Hamilton de Estarriola, señorita Isabel Serra, señorita Compañero de Torres, don Alonso Rodríguez Salazar, don Juan L. de Rojas Armas, don Leonido Díaz González, don Cándido Luis García, y don Bernardo Barrera Lombet.

Depósitos de petróleo

ALMERIA, 2.—Los obreros afectos a la industria pesquera han visitado al gobernador para exponerle la crisis que agrava la carestía de petróleo que se destina a los motores de los barcos. Se ha dirigido al ministro de Trabajo para interesarse la baja de dicho combustible y se autoricen los depósitos de petróleo, como se hace con el carbón en otros puertos.

Hojas subversivas

SAN SEBASTIAN, 2.—El gobernador ha propuesto al gobernador general de las Vascongadas que la sea aplicada la ley de Defensa de la República del Ebro, de la imprenta "Otoño", por tirarse en ella unas hojas subversivas.

El Presidente, a Priego

CORDOBA, 2.—Se ha recibido la noticia de que mañana llegará a Priego el Presidente de la República, el cual ha mostrado deseo de no recibir visitas, pues piensa dedicarse al descanso absoluto durante cinco días.

El gobernador saldrá al límite de la provincia de Jaén para acompañar al señor Alcalá Zamora desde Espeluy, donde abandonará el tren y ocupará un automóvil que lo conducirá a su finca.

Nuevo alcalde

SANTANDER, 2.—Se celebró sesión municipal para dar cuenta de la dimisión del alcalde socialista y proceder al nombramiento del sustituto. Acudió mucho público. La sesión se desistió en medio de gran concurrencia y los guardias tuvieron que disolver los grupos.

Las ferias de Córdoba

ALMERIA, 2.—Esta madrugada en una camioneta adquirida por la Diputación saldrán para la leprosería de Ponente (Alicante) 16 enfermos que se hallan internados en el Hospital provincial.

CORDOBA, 2.—Se han celebrado los Juegos Florales que constituyen parte de los actos organizados con motivo de la feria. La flor natural fué adjudicada a don Juan Mateo de Madrid. El premio extraordinario de honor fué otorgado al poeta cordobés Francisco Arévalo, el cual fué ovacionado al dar lectura a su trabajo. La mayoría de los "tenas" resultaron desiertos.

Atend de reina de los Juegos Florales la señorita Luisa Pérez y de mantenedor el director de la Escuela de Veterinaria, don Rafael Castejón.

GIJON, 2.—Han llegado de León en autocar 38 alumnos del Instituto Escuelas de Madrid, los cuales mañana irán a la leprosería de Ponente. Entre ellos se encuentran las señoritas María y Manuel, que regresarán a Gijón y visitar el Museo y algunas fábricas.

MALAGA, 2.—Esta tarde ha comenzado en la Audiencia una vista seguida de los hechos que motivaron el asesinato del pasado año dió muerte a su esposa, a quien suponía infiel.

La novedad de esta causa es que ha intervenido el Jurado, compuesto de hombres y mujeres. El fiscal pidió la pena de reclusión y 10.000 pesetas de indemnización. La defensa solicitó como máxima pena la de destierro. Las pruebas terminarán de verse en las próximas horas de la madrugada.

TERUEL, 2.—En Alcaláñiz un camión con destino a la Peña a reclusión de Castellón y conducido por Andrés Aragónes Guimerá atronó a un grupo de vecinos que se hallaba en el plaza de Mendizábal. A consecuencia del atropello resultó muerto Mariano Ayuso Vidal y herido grave Manuel Salfranca. El conductor fué detenido.

ZARAGOZA, 2.—Hoy, en la calle de la Verónica, y frente a los talleres de "El Noticiero", ha ocurrido un incidente, a consecuencia del cual ha fallecido un hombre. Cuando en la calle de la Verónica y frente a los talleres de "El Noticiero", ha ocurrido un incidente, a consecuencia del cual ha fallecido un hombre. Cuando en la calle de la Verónica y frente a los talleres de "El Noticiero", ha ocurrido un incidente, a consecuencia del cual ha fallecido un hombre.

Llega el autogiro a Berlín

BERLIN, 2.—El inventor español señor La Cierva ha llegado a Berlín, procedente de Hannover, pilotando un autogiro de nuevo modelo construido en España.

Los teléfonos de EL DEBATE

son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Alcalde desistido en un pueblo de Córdoba

CORDOBA, 2.—El gobernador ha desistido al alcalde de Villanueva de Córdoba por extralimitaciones en sus funciones al aplicar injustamente la ley de Defensa de la República a varios patronos sin previa consulta.

Las ventas a los rusos

BILBAO, 2.—Se han hecho públicos unos rumores, según los cuales, las posibilidades de enviar a Rusia materiales industriales de Vizcaya se desvanecen, pues parece ser que los rusos exigen que las compras de petróleo se las paguen en dólares. Los negociadores rusos han de pagar al suministrador que les hicieran en un plazo de dos años.

El alcalde de Valencia

VALENCIA, 2.—Esta mañana se ha presentado en el Ayuntamiento sin previa aviso al señor Alcaro y tomó posesión inmediatamente de la Alcaldía. La vuelta del alcalde ha producido gran revuelo entre los concejales y empleados municipales, pues, como se sabe, era público el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de aceptar su dimisión y el Ayuntamiento hasta la sesión del sábado no habrá nada de particular. Sin embargo, pocos momentos después de publicada la nota el alcalde, señor Alfaro, presentó su dimisión.

Rumor desmentido

SEVILLA, 2.—Como un periódico ha recogido el rumor de que el gobernador iba a ser nombrado director general de Prisiones, en sustitución de la señorita Kent, hemos hablado con el señor Sol, quien no conocía el rumor, el cual desmintió diciendo que no le satisfacía la noticia.

La M. del Ebro

ZAR

### El Congreso de la U. N. de Abogados

Prohibición de ejercer la carrera durante cinco años a los que hayan desempeñado cargos públicos

### El abogado y el procedimiento. Labor cultural. Cooperación profesional

Continúan sus tareas los abogados. Preside don Rodolfo Reyes. La mañana empieza bien. Con un excelente programa de don Vicente Fernández de Velasco...

Un catálogo que dice cosas muy vitales. Don Vicente Fernández de Velasco. Periodicidad de estos congresos y difusión de sus temas con la antelación necesaria para que puedan ser estudiados...

La ponencia, que según se nos dice, es de los señores Cabrerá y Zarruella. Se aprobada con una adición de la que es autor un señor Maynar, demasiado sensible a las interrupciones. Los movimientos de cabeza de unos cuantos congresistas...

El señor Cabrerá, persiguiendo animador del Congreso, ve incomprendido. Pide que en esta labor cultural no se olvide el cine y cuenta lo que pasa en Manchester; que los informes de los abogados sean recogidos taquígraficamente...

El cansancio de los congresistas se acentúa a esto de los discos y el cine y Manchester para descansar un poco, y la seriedad sufre un ameno eclipse. Consumen turnos los señores Ibrán, Valle, de Pablo y Primo de Rivera...

Colaboración profesional. Ponente, el señor Grau. Todos, de acuerdo en que haya que estimular la fraternidad del compañerismo y en que tanto se robustece ésta, fijando la cooperación que los abogados deben proporcionar como detentando, y sancionando la que no debe consentirse...

Unos consultorios jurídicos para uso de abogados que el mismo señor Grau propone merecen una impugnación muy aplaudida del señor Pinés. Implican algo que no es precisamente analítico de la profesión. Cuando necesitamos consulta fírenos a los compañeros que nos inspiren más confianza. Crear ese consultorio sería declarar en quiebra el compañerismo que nos caracteriza, gracias al cual siempre nos recibe bien el colega al que acudimos en demanda de orientación...

Interviene el señor Escobedo y el señor Grau retira su conclusión sobre consultorios.

### La sesión de la tarde

En la sesión plenaria de la tarde, habla también el señor Cabrera. Su fecundidad ha producido una ponencia más, sobre un Consejo Pericial de Anormalidad, que merece, adición de una emienda del señor Escobedo, los honores de la aprobación. Fué impugnada por los señores Lizon y Valle Turriaga. Este Consejo de médicos psiquiátricos no tendrá más atribuciones que informar a los Tribunales, cuando éstos tengan conocimiento o sospecha de que el autor del hecho enjuiciado sea un anormal y el informe que emitan será aprobado libremente por los jueces.

### Incompatibilidades

Llegan, por fin, al pleno, los trabajos de esta sección. Ya descansan tranquilos los abogados del Estado. Sobre ellos —temerosos y en guardia— andaban los hombres estos días—no ha recaído ningún acuerdo de incompatibilidad. Sólo llegan al pleno, las de carácter político, para ser aprobadas o no, menos que por aclamación. No podrán ejercer la profesión de abogado los ministros y subsecretarios de Justicia durante los cinco años siguientes a su cese en los respectivos cargos, mientras que el resto de facultad suya la de efectuar nombramientos en la Magistratura (propuesta del señor G. Isidro), ni tampoco el jefe del Estado, los ministros de todos los Departamentos, los directores generales, los jefes superiores de Policía y los gobernadores civiles. Estos solamente ante los Tribunales y Juzgados cuya jurisdicción se extiende a la provincia en que ejercen el cargo. (Propuesta de los señores Ibrán y Novoa.)

Don Recaredo Fernández de Velasco y don Vicente Pinés consumen turnos en contra. De suicidio de la profesión, llega a calificar este último la propuesta. Desdoro grave para los abogados, que nos situamos, nosotros mismos, en plano inferior al de las demás profesiones. No está el remedio en adoptar, a impulsos de suspicacias más o menos fundadas, estas medidas de rigor. Es más hondo el problema de reforma de costumbres, de modificación de nuestra estructura mental, de robustecimiento de los frenos morales.

Habla el señor Pinés con pausada elegancia y razón bien su punto de vista. Se le escuchó con respeto. Y cuando explica su concreta "teoría" que si yo estando presente no hablaba, me censuraba a mí mismo—oye repetidas interrupciones que acreditan su honorabilidad.

No van contra él los señores. No pensaban en Pinés, ministro de Gracia y Justicia, los propugnadores de las incompatibilidades. El señor Ibrán ha sostenido que no han tenido a la vista ningún caso concreto.

El presidente de la sección, don Luis Barrena, al resumir con brevedad ejemplar los trabajos en ella realizados, ha respondido de que no ha habido alusión y menos molestia para persona ninguna. Terminemos consignando, para que todo quede reflejado, que el señor Del Moral, por su parte, ha interrumpido a don Vicente Pinés para quejarse de un abogado que desempeñaba ahora un alto

### 26 corredores participarán en las XII Horas

Lucharán 14 marcas diferentes. La actuación de los jinetes españoles en el concurso de Lisboa

### Motociclismo

La gran prueba de las XII Horas. Dada la gran importancia que tiene la carrera que se celebrará el próximo domingo en Guadalajara, la Cruz Roja Española está instalando un servicio de socorro para atender esta prueba con todo detalle. Se montarán ocho puestos de socorro, distribuidos por todo el circuito, y uno principal en Guadalajara. Para atender este servicio se desplazarán diez médicos y cincuenta subalternos más entre practicantes, enfermeras, camilleros, etc. Todo el equipo completo de material sanitario quedará instalado el sábado, sin omitir detalles alguno. El inspector permanente de los servicios de la Cruz Roja, señor García San Miguel, y el doctor Garzón, con el presidente de la Sección de Guadalajara, han dirigido personalmente la organización con todo detalle.

Desde el sábado 4 del corriente las oficinas del Moto Club de España se trasladan eventualmente al Gobierno Civil de Guadalajara. El pasaje y preclavado de las máquinas tendrá lugar el sábado, a las cinco de la tarde, en la oficina eventual del Club en Guadalajara. La venta de localidades para la tribuna se hará en Madrid, en la Secretaría del Club, Concepción Arenal, 6, hasta el viernes, a las nueve de la noche, y pasado este día, en Guadalajara.

El tren especial saldrá de la estación de Atocha a las 4.45 de la madrugada del domingo, no habrá parada más que un minuto en Alcalá de Henares, haciendo el recorrido hasta Guadalajara en cuarenta y siete minutos.

Según el reglamento, ha quedado definitivamente cerrada la inscripción, cuyo detalle y número para la carrera es el siguiente:

### Categoría fuerza libre (C)

- Número 1, Braulio Pastur ("A. J. S.", 500 c. c.).
Núm. 2, Joaquín Santiago ("Royal", 500).
Núm. 3, Emilio Fernández ("Scott", 600).
Núm. 4, Javier de Ortueta ("Harley", 1.200).
Núm. 5, Miguel Feu Serrama ("Harley", 1.200).
Núm. 6, Jam (X. X., 500).
Núm. 7, X. X. 2 ("Scott", 600).
Núm. 8, Santos Mateos ("Guzzi", 500).
Núm. 9, Julio Oca ("Matchless", 500).
Núm. 10, Juan Gil ("Rudge", 500).
Núm. 11, Francisco Lozano ("Triumph", 500).
Núm. 12, Manuel Ruiz ("Ariel", 500).
Núm. 14, Alfonso Coppel ("Scott", 600).

### Categoría 350 c. c. (B)

- Número 15, Valentín González ("Velocette", 350 c. c.).
Núm. 16, Zacarías Mateos ("Velocette", 350).
Núm. 17, X. X. 1 ("Velocette", 350).
Núm. 18, Ramón Testa ("Triumph", 350).
Núm. 19, Ignacio Faura ("Rudge", 350).
Núm. 20, Luis Gómez ("Velocette", 350).
Núm. 21, Gómez II ("Velocette", 350).

### Categoría 250 c. c. (A)

- Número 22, Paulino Martín ("B. S. A.", 250 c. c.).
Núm. 23, Florentino Plaza ("F. Barret", 172).
Núm. 24, Aurelio Cañadas ("Velocette", 250).
Núm. 25, Antonio Moxó ("Rudge", 250).

### Categoría 250 c. c. (A)

- Núm. 26, Turnes ("Excelsior", 250).
Núm. 27, Alejandro Arceche ("O. K. Supreme", 250).

### Concurso hípico

Los españoles en Lisboa (De nuestro corresponsal)

LISBOA, 2.—Hoy ha continuado el concurso hípico internacional. El segundo premio de la prueba, de regularidad ha sido ganado por el oficial español don Fernando Artelejo, con su yegua "Abridera". Por algún tiempo este jinete iba a la cabeza de la clasificación, pero ha sido batido por el oficial portugués Ivens Ferraz, montando el caballo "Marco Vizzonti", que ha conseguido el "record" de la prueba. De este concurso faltan todavía tres pruebas: Copa de Honor, prueba de fuerza y Gran Premio, que serán disputadas el sábado, domingo y lunes próximos.

### Carreras de caballos

#### La XXIII reunión

Programa sin grandes pretensiones, por lo que sólo participan una veintena de caballos en las cinco carreras, si bien había entre ellos buenos elementos, como son los participantes en los premios Almenara, Extremadura y Cupido. Había el interés de que con poco campo las probabilidades eran muy iguales, como si se tratara de verdaderos "handicaps". Por esto, lo más saliente fué la derrota de los favoritos, comprendiendo principalmente la de "Ohio", que no figuró en ningún momento.

El éxito fué de la Yeguada Nacional y de su entrenador, señor Letona, gracias al doble proporcionado por "Ontaneda" y "Pretel".

"Sandino", muy buen segundo en el "handicap", y mejor que él su jinete, puesto, no obstante lo cual sigue ejerciendo y hasta actúa en asuntos en que los testigos son subordinados suyos.

### Los abogados franceses

La Asociación Nacional de Abogados de Francia ha enviado al Congreso un telegrama con un saludo cordialísimo, cuya lectura fué recibida con grandes aplausos. Se acordó contestar con otro, que redactó y firmó el presidente del Congreso, don Melquíades Álvarez.

### Función de gala

Por la noche, como estaba anunciado, se ha celebrado en el teatro Español una función de gala a beneficio de los huérfanos de la abogacía. Programa para hoy

Diez y media a dos y media, sesión plenaria en el salón de actos del Colegio de Abogados. Cinco a siete tarde, reunión de sección. Siete a nueve, sesión plenaria.

que está demostrando que puede ser un gran jockey.

Resultados: (Jueves, 2 de junio) 115 Premio Juenga (venta), 3.000 pesetas; 900 metros.

- 73 Piti, 50 (J. Méndez), de Francisco Coello... 1
Fleche d'Or, 50 (Jiménez)... 2
Goulatomba... 2
1º 0' 2/5, 2 1/2 l. G., 13,50.

116 Premio Almenara Alta, 3.800 pesetas; 2.200 metros.

- 105 PROTEINE, 58 (A. Diez), de Luis Felipe Sanz... 1
107 Títere, 44 (P. Gómez)... 2
114 Dada, 51 (M. Ponce)... 3
107 Ohio, 51 (J. Sánchez)... 4
101 La Cachucha... R
107 Sandrillon... R
2º 30" 1/5, 2 1/2 l., 1 1/2 l., 8 l. G., 21; col., 9,50 y 10,50.

117 Premio Extremadura, 3.800 pesetas; 1.800 metros.

- 101 ONTANEDA, 56 (Sánchez), de la Yeguada Nacional... 1
101 Sorrento, 60 (A. Diez)... 2
101 La Cachucha, 54 (Diez, de la monte)... 3
102 Pipó, 66 (Romera)... 4
94 Adelaída II, 56 (Jiménez)... 5
114 Capri... R
101 Blonde... R
1º 58" 1/5, 2 l., 2 l., 1 1/2 l. G., 17; col., 7 y 6.

118 Premio Cupido, 5.000 pesetas; 1.800 metros.

- 101 PRETEL, 48 (C. Diez), de la Yeguada Nacional... 1
83 Quita Manchas, 64 (Romera)... 2
90 Brianza, 50 (C. Diez)... 2
100 Bérnago... R
2º 29" 2/5, 2 1/2 l., 10 l. G., 8 pesetas.

119 Premio Karmak ("handicap"), 3.800 pesetas; 1.500 metros.

- (87) THE BATH, 52 (Méndez), del marqués de la Vega de Boecillo... 1
114 Sandino, 45 (D. Fernández)... 2
108 Lady Pondoland, 52 (Romera)... 2
97 Poison d'Or, 53 (Jiménez)... 4
(108) Blue Eyes, 62 (Belmonte)... 5
84 Alfaro, 50 (C. Diez)... 6
80 Roby... R
114 Pomposa... R
1º 58". Cabeza, 2 1/2 l., 2 l. G., 35; col., 17,50 y 27,50.

### Pelota vasca

Resumen de resultados. He aquí los resultados de los partidos últimamente celebrados en el Frontón Jai Alai: Ucin y Echániz (J.) (rojos) contra Mina y Errezabal (azules). A remonte, 50-47. Argarate y Uribe (rojos) contra Urizar y Múgica (azules). A punta, 45-38. Ostolaza y Berrogué (rojos) ganaron a Lasa y Salaverría (rojos) 50-46. A remonte. Segundín y Ulaeta (azules) ganaron a Argarate y Trece por 40-25. A punta. Irigoyen e Iturrain (rojos) ganaron a Abrego y Errezabal, por 50-38. A remonte. Múgica y Erviti (azules) ganaron a Muguita y Bengochea, por 35-27. A remonte.

A remonte. Pasieguito y Zabaleta (rojos) contra Mina y Salaberría (azules), 50-37. A remonte. Muguita y Fitero (rojos) contra Múgica y Aramburu (azules), 21-50.

### Los partidos de ayer

Resultados de los partidos disputados ayer: Abrego y J. Echániz (rojos) contra Ostolaza e Iturrain (azules). A remonte. Los azules avanzan de salida, haciéndose con cinco tantos de ventaja; pero alcanzados en el 15 los rojos dominan a partir de aquí y ganan el partido por 17 tantos. Lasa y Fitero (rojos) contra A. Echániz y Vega (azules). A remonte. Los rojos salen por delante y siguen en cabeza hasta el tanto 42, en el que son alcanzados, siendo los azules los que, adelantándose a su vez, triunfan por cuatro tantos.

### Matan a un sacerdote para robarle

GRANADA, 2.—Esta mañana en su domicilio ha aparecido muerto el sacerdote de la iglesia parroquial de Montefrío, don José García Gracia, de ochenta y nueve años. El cadáver estaba en paños menores y debajo de un colchón y algunas ropas de cama. Presentaba algunas cuchilladas en el cuello, mortales de necesidad.

El cadáver fué encontrado por un obrero, que se dirigió al campo y que, extrañado de ver forzada una ventana y la verja de alambre de la casa donde habitaba el citado párroco, dió aviso a la Guardia civil.

Según parece el móvil del crimen ha sido el robo. Por las averiguaciones hechas por la Policía, se sabe que durante la madrugada el mencionado sacerdote oyó en una habitación inmediata un ruido extraño, y al encaminarse allí varios individuos que estaban descarrando muebles, le acometieron, dándole de puñaladas.

La Guardia civil ha detenido a un individuo a quien se cree complicado en este suceso. Bajo una peña situada cerca de la casa donde se cometió el crimen han sido encontrados por la Guardia civil varios billetes, en total 300 pesetas.

El sacerdote muerto era muy querido por la toda la comarca, donde se estimaba por su virtud. Llevaba desempeñando la capellanía desde hace muchísimos años.

### Una agresión

LA CAROLINA, 2.—El encargado de los segadores del cortijo "Pambianco", llamado Juan Cortés Garrido, al pasar anoche por la plaza de Delicias fué agredido por Máximo Vidal López, sujeto de malos antecedentes, que le produjo varias heridas de arma blanca en el costado izquierdo. El agresor, que fué detenido por la Guardia civil, ha ingresado en la cárcel. El herido pasó a su domicilio.

### Abandonan una bomba

JAEN, 2.—A la puerta de la iglesia de Santa María la Mayor del pueblo de Andújar fué encontrada esta mañana una bomba, que, afortunadamente, no llegó a explotar. Se cree que el artefacto fué abandonado en aquel lugar por algún elemento extremista.

### ASTRA

Reglamentaria en el Ejército, Aviación, Marina de guerra, Carabineros, Escolta Presidencial y tropas de Asalto. Modelos de bolsillo GRAN LUJO, grabadas, doradas y plateadas. PISTOLAS-RIFLES, 20 tiros, para caza mayor. De venta en todas las armerías. Catálogo gratis. UNCETA Y CIA. GUERNICA.

### Balneario CALDAS DE OVIEDO

Agua termal azoada muy radiactiva. Reumatismo, catarras, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

### GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo.

15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

### POLLUELOS. 18 pesetas docena

PRAT CASTELLANA LEGHORN Razas puras muy ponedoras

### Avícola Central, S. L. Pl. de S. Miguel, 7

### COLGADURAS

Confeccionadas para HOY, día del

### SAGRADO CORAZON DE JESUS

Venta en ALMACENES URTUETA Arenal, 28, esquina a Costanilla de los Angeles.

### BALNEARIO DE INCIO

Estación veraniega inmejorable. 900 metros sobre nivel del mar. Unicas aguas en España para combatir la ANEMIA, PALUDISMO, INTERMITENTES, DEBILIDAD POR EXCESO DE TRABAJO, HISTERISMO Y TRASTORNOS FUNCIONALES de la mujer. Viaje desde Madrid en el expreso de Galicia a Monforte. Automóviles de servicio público y particular hacen el trayecto al establecimiento en menos de una hora.

Informes: VALENZUELA, 10, Madrid, y Administrador Balneario Bóveda (Lugo).

### HÔPITAL VICHY CÉLESTINS

(estómago) (riones)

### GRANDE-GRILLE CHOMEL

(hígado) (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

### Pocket "Kodak" Junior

aparato fotográfico de enfoque automático y excelente óptica — verdadera maravilla de precisión y sencillez — fabricado por la Casa Eastman Kodak.

Después de seis días de intenso trabajo, Ud. se siente feliz al verse por fin libre el domingo. Mas... en sus excursiones, a pie o en auto, las horas pasan de prisa. Lleve consigo un

Disfrute Ud. de sus domingos...

Después de seis días de intenso trabajo, Ud. se siente feliz al verse por fin libre el domingo. Mas... en sus excursiones, a pie o en auto, las horas pasan de prisa. Lleve consigo un

Precio: 90 pesetas

A su regreso traerá Ud. bellas fotografías de sus adorados niños, de sus parientes, de sus amigos, y de los mil divertidos incidentes de sus excursiones... y disfrutará Ud. contemplando luego esas queridas imágenes de los suyos, de sus momentos felices, de todo lo que más ama en el mundo.

Además... la Casa Kodak fabrica otros varios modelos de aparatos: «Kodaks», desde 72 pts.; y «Brownies», desde 22 pts.

Exija la marca "Eastman Kodak" en el aparato

para conseguir fotos perfectas, a cualquier hora que sea... haga el tiempo que haga... Use Ud. siempre película «Kodak»: Exija:

### VERICHROME

la película maestra

De venta en todos los buenos establecimientos del ramo

KODAK, S. A. / Puerta del Sol, 4 / MADRID

### LA COOPERATIVA

SOCCIEDAD DE CREDITO (FUNDADA EN 1912)

### Imposiciones a

LAS ADMITE de mil pesetas o múltiplos de esta cantidad, abonando el interés, libre de impuestos y gastos en Caja o en el domicilio del imponente.

### CONCEDE

 préstamos hipotecarios, amortizables en veinte años, y garantía de primera hipoteca.

Capital emitido: en acciones, 5.000.000 de pts. Capital desembolsado: 3.234.532 pesetas.

La suscripción general (acciones e imposiciones) pasa de VEINTICHOCHO MILLONES de pesetas.

Aunque no se tenga propósito de hacer ninguna suscripción, pídale al director gerente el envío gratuito de impresos explicativos y la suscripción, también gratuita, a la revista mensual LA ECONOMIA MODERNA.

### El Ruamba es la delicia de los niños

que lo toman como la más apetecida golosina; mezclado en la leche o en forma de chocolate es delicioso, y obra milagros en los casos de inapetencia rebelde. Este poderoso reconstituyente moderno, que tiene su base en la mejor cebada germinada en invierno, "malta", y en el foscocasin, extractado de la leche fermentada, ha podido ser asociado por primera vez al cacao selecto desgrasado.

Con el Ruamba, el valor nutritivo de la leche aumenta considerablemente y fortalece de tal modo el organismo de los niños, que luego resisten de manera admirable las peligrosas enfermedades propias de la infancia.

Para inversión capital y cobro de renta sólida sin molestias en finca que se vende en extrarradio 300.000 pesetas, capitalizada 7 1/2 poco gasto, cobro trimestres adelantados, entidad oficial. Admitiendo en pago tercera parte valores cotizables Bolsa, casa o solares. Apartado 485.

### CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

#### NOTAS MUSICALES

El Comité Español del Libro para el Ciego ha organizado un concierto en el Español en extremo interesante. Comenzó el espectáculo con el auto sacramental de Calderón "El gran teatro del mundo, representado por la compañía de Margarita Xirgu. La primera parte del concierto estuvo a cargo de Fernando Embler, húngaro y maravilloso pianista, exaltado y vibrante siempre, que interpretó, entre otras cosas, el "Carnaval" de Schumann íntegro, logrando cosechar abundantes aplausos. La segunda parte estaba encomendada a Lola Pallatín de Higuera, violinista de temple de la que hemos hablado en varias ocasiones, y que, por fortuna, vuelve a los sagrados monesteres del arte, que parecía haber olvidado. Con temperamento magnífico y sonido amplio ejecutó varias obras españolas y extranjeras, obteniendo un gran triunfo, como también su acompañante, la joven pianista Pepita Joharia.

La Orquesta Filarmónica, bajo la dirección del maestro Saco del Valle, ha celebrado un concierto en el teatro del Conservatorio para dar a conocer las obras premiadas en el concurso de composición correspondiente al año de 1931. Don Angel Arias y don Angel Martín Pompey son los dos alumnos premiados, autores de sendos poemas sinfónicos, hechos a base de una poesía de Diez Canedo. Las dos obras fueron muy aplaudidas, siendo felicitados los novelos compositores, como también su maestro, el insigne Conrado del Campo.

#### TEATROS

CALDERÓN.—(Teatro lírico nacional)—10.30: Jugar con fuego. COMEDIA.—A las 10.30: Anacleto se divorcia (18-5-32). ESALA.—(Espectáculos Siguafes).—A las 6.30 y 10.30: Las del Berti (la Revista para las señoras. Exito de clamor. (28-5-32). ESPAÑA.—(Margarita Xirgu). 6.30 y 10.30: Los Julianes (butaca, tres pesetas) (14-5-32). FONTALBA.—(Carmen Diaz. Ultima semana. Populares pesetas butaca). A las 6.30: Malvaloca. A las 10.30: La melodia del jazz-band (31-10-31). FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—6.30 y 10.30: Luisa Fernanda (exito sin precedente) (27-5-32). LARA.—6.45: El nublado. 10.45: El rinconcito (butaca, tres pesetas) (18-5-32).

#### GACETILLAS TEATRALES

Calderón. Teatro LIRICO NACIONAL. Hoy viernes, a las 10.30, segunda representación de "Jugar con fuego". Mariana sábado por la noche, y el domingo por la tarde, "La Dolores", por los eminentes cantantes Fideia Campaña, Hipólito Lázaro, Emilio Ghirardini, Pablo Gorge y Anibal Vela.

#### El maestro Luna

dirigirá "Una noche en Calatayud", en el debut de la compañía de teatro Barlo, teatro TEATRO IDEAL. Se despacha en Contaduría.

#### Lara

Si para sábado y domingo, que las funciones tarde y noche son populares, a tres pesetas butaca, quiere tener buena localidad, recójalas hoy en Contaduría, que se despachan sin aumento alguno por estar a fin de temporada. Sábado, "El

#### CINES

ALKAZAR.—("Cine" sonoro). A las 5, 7 y 10.45 (tercera semana de Whoops, la maravillosa revista del millón de dólares) (20-5-32). AVENIDA.—6.45 y 10.45: Temporada de espectáculos arriesgados. Louis Douglas con sus 50 artistas. Rosewa Skelton, la revista internacional "Douglas y Chez Maxim's", Kety e Elena ("velocidad" del Hansan Theatre de Hamburgo), Dina Kaminko (la notabilísima liederista rusa. Goyita Herrero, con su tecedor Carlos Ferral. Grandioso festival a beneficio de Louis Douglas). BARCELONA.—6.45 y 10.45. Gran éxito: Embajador sin cartera (por el simpático Will Rogers). Lunes: Deliciosa (18-5-32). BEATRIZ.—("Cine" sonoro. Herminia-Claudio Coello. Teléfono 53108). A las 5 (butaca, 0.75). A las 7 (butaca, una peseta) y a las 10.45 (butaca, 0.75): Fiar de pasión por Kay Francis y Lewis Stone y Vida nocturna, por la célebre pareja Laurel y Hardy. Formidable programa (24-11-31). CALAJO.—6.30 y 10.30: Amargo idilio (Charles Farrell) (31-5-32). CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30. Viernes fémula. Localidades de señora a mitad de precio: Mantañas en llamas (27-5-32). CINE GENOVA.—(Teléfono 34373).—6.30 y 10.30: Camarotes de lujo (23-4-32). CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14838).—6.30 y 10.30: Cuerpo y alma, por Ana María Custodio (22-4-32). CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900).—6.30 y 10.30: Las tres fuentes sagradas (31-5-32). CINE DEL SAN CARLOS.—(Teléfono 72827).—A las 6.45 y 10.45 (clamoroso éxito): El carnet amarillo (superproducción sonora Fox en español) (16-4-32). CINE SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30: Honrada a tu madre (27-4-32). CINE ARGUELLES.—6.30 y 10.30: El Código penal (24-4-32). CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796).—A las 6.30 (tarde) y 10.45 (noche): Cuando te suicidas? (por Imperio Argentina) (20-4-32). CINEMA CHAMBERL.—A las 6.45 y 10.30: Eran trece (en español). CINEMA CHILECA.—6.30 y 10.30. Viernes fémula. Localidades de señora a mitad de precio: Para alcanzar la luna. CINEMA GOYA.—6.30 y 10.30: Petticoat (18-5-32). FIGARO.—(Teléfono 93741). Viernes de moda. 6.45 y 10.45: Tres de Caballería (estreno, por Slim Summerville). MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214).—6.30 y 10.30: Un vaquero en la corte de Rey Arturo (16-1-32). PALACIO DE LA MUSICA.—6.45 y 10.45: Merlusius (1-6-32). PLEYEL.—(Teléfono 95474). 6.45 y 10.45: Negrada (dibujos). La comedia de los celos. Ether Ralston y F. Sterlin. Las tristezas de Satán, por A. Menjou y Lia de Putty. Butaca, noche, 0.75 (21-4-32). TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30: Ben-Hur (sonoro), por Ramón Novarro.

### Maria Isabel

Todos los días "La mercería de la Dalia Roja" y "Mamá Ilustre".

### El maestro Guerrero

debuta el sábado. Zarruella, sainetes, TEATRO IDEAL. Exito moral y familiar. Dos pesetas butaca. "La fama del tartanero". Compañía de figuras cumbres. Se despacha en Contaduría.

### FIGARO

Hoy viernes RIGUROSO ESTRENO TRES DE CABALLERIA "Film" cómico-militar

### Cartelera de espectáculos

ALKAZAR.—("Cine" sonoro). A las 5, 7 y 10.45 (tercera semana de Whoops, la maravillosa revista del millón de dólares) (20-5-32). AVENIDA.—6.45 y 10.45: Temporada de espectáculos arriesgados. Louis Douglas con sus 50 artistas. Rosewa Skelton, la revista internacional "Douglas y Chez Maxim's", Kety e Elena ("velocidad" del Hansan Theatre de Hamburgo), Dina Kaminko (la notabilísima liederista rusa. Goyita Herrero, con su tecedor Carlos Ferral. Grandioso festival a beneficio de Louis Douglas). BARCELONA.—6.45 y 10.45. Gran éxito: Embajador sin cartera (por el simpático Will Rogers). Lunes: Deliciosa (18-5-32). BEATRIZ.—("Cine" sonoro. Herminia-Claudio Coello. Teléfono 53108). A las 5 (butaca, 0.75). A las 7 (butaca, una peseta) y a las 10.45 (butaca, 0.75): Fiar de pasión por Kay Francis y Lewis Stone y Vida nocturna, por la célebre pareja Laurel y Hardy. Formidable programa (24-11-31). CALAJO.—6.30 y 10.30: Amargo idilio (Charles Farrell) (31-5-32). CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30. Viernes fémula. Localidades de señora a mitad de precio: Mantañas en llamas (27-5-32). CINE GENOVA.—(Teléfono 34373).—6.30 y 10.30: Camarotes de lujo (23-4-32). CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14838).—6.30 y 10.30: Cuerpo y alma, por Ana María Custodio (22-4-32). CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900).—6.30 y 10.30: Las tres fuentes sagradas (31-5-32). CINE DEL SAN CARLOS.—(Teléfono 72827).—A las 6.45 y 10.45 (clamoroso éxito): El carnet amarillo (superproducción sonora Fox en español) (16-4-32). CINE SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30: Honrada a tu madre (27-4-32). CINE ARGUELLES.—6.30 y 10.30: El Código penal (24-4-32). CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796).—A las 6.30 (tarde) y 10.45 (noche): Cuando te suicidas? (por Imperio Argentina) (20-4-32). CINEMA CHAMBERL.—A las 6.45 y 10.30: Eran trece (en español). CINEMA CHILECA.—6.30 y 10.30. Viernes fémula. Localidades de señora a mitad de precio: Para alcanzar la luna. CINEMA GOYA.—6.30 y 10.30: Petticoat (18-5-32). FIGARO.—(Teléfono 93

# LA VIDA EN MADRID

## El cadáver de Bugallal, a la Iglesia española

## Ensayo en Madrid de "trolebuses"

## LOS SOCIALISTAS VOTAN EN FERROL LA PRORROGA DE LA HUELGA

### Diputación Provincial

La Comisión gestora de la Diputación Provincial celebró sesión ayer, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso. Se discutió una propuesta de la Comisión de Personal, relativa a la provisión de las vacantes de peones camineros acordándose celebrar un concurso en el que tendrán preferencia los que hayan pertenecido a dicho Cuerpo.

A petición del señor Ovejero quedó sobre la mesa, para discutirlo con más amplitud en la próxima sesión, el dictamen de la Comisión encargada de resolver los expedientes de los empleados provinciales que fueron separados por la Dictadura.

Los últimos asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión. El señor Salazar Alonso, fuera ya del orden del día, en breves palabras, agradeció a la artista la Argentina su intervención en la fiesta celebrada en la Inclusa en honor de los niños allí acogidos.

A continuación se dió lectura a la disposición aparecida en la "Gaceta" relativa a los capellanes provinciales, y se convirtió en estudio definitivamente la cuestión antes de resolver sobre ella.

El presidente propuso que el Asilo de Ancianos de Aranjuez, que se denomina de San Isidro Labrador, se denomine en adelante Residencia de Santiago Rusiñol.

Finalmente, se tomó en consideración una moción para adquirir un cinematógrafo con destino al Colegio de la Paz, medida que se hará extensiva a otros establecimientos de la Diputación.

### En la Academia de la Lengua

Escucharon ayer los académicos a los señores Cotarelo (don Armando) y Bolívar, quienes en un discurso, en el que aludieron a la Academia y a la Historia Natural hicieron algunas propuestas. Sugirió el señor Cotarelo la idea de aceptar determinadas palabras inglesas que se usan universalmente para la expresión de unidades de medición de distancias. La cuestión pasará a la Sección correspondiente.

### I Congreso Nacional de Turismo

Ayer, a las cinco de la tarde, en los locales de la Unión de Municipios Españoles, bajo la presidencia de don César Puig, se reunió la Sección primera. Se acordó elevar al pleno del Congreso las siguientes conclusiones:

Interesar del Estado la formación de un proyecto de ley sobre organización de turismo. La Comisión ha trazado en líneas generales los motivos que a su juicio deben recogerse en el expresado proyecto; creación por el Estado de entidades turísticas de carácter internacional y modificar y organizar el Patrimonio Nacional; aceptar y promover las peticiones sobre turismo aéreo y sobre industrialización de medios de turismo; interesar del Estado la creación de un sello especial, que se denominará de turismo; creación del cheque para viajeros y aceptar las proposiciones presentadas sobre "El turismo y los puertos españoles" y "El turismo por mar".

A las siete se reunió la Sección segunda, bajo la presidencia del señor Borrajo. Esta Sección ha terminado sus trabajos con el estudio de unas peticiones sobre ferrocarriles, presentadas por el señor Autras.

Por lo complejo de los temas, la Sección se declara incompetente para conocer la petición sobre el tema "Resolución del problema ferroviario como base imprescindible del fomento del turismo en España"; más atendiendo al interés que ofrece, cree debe acompañarse a la totalidad de conclusiones que apruebe el Congreso, elevándola a los Poderes públicos para que se den el curso que proceda.

### Las elecciones en el Ateceo

Firmado por doble número de socios del que exige el reglamento, se ha presentado a la Junta de gobierno del Ateceo una instancia solicitando la convocatoria de Junta general extraordinaria, para que ella resuelva si admite o no la protesta que se formula contra la elección de cargos directivos, celebrada el lunes.

"La indicada elección y consiguiente proclamación de candidatos elegidos—el documento—deben ser declaradas nulas por haberse utilizado en favor de una de las candidaturas recursos de manifiesta parcialidad y coacción por parte de esa poderosa Junta de gobierno, que ha operado de concierto con otros colaboradores aún más poderosos; y con cuyos recursos, o arbitrios, o medios abusivos ha hollado esa Junta, una vez más, la letra y, sobre todo, el espíritu del reglamento y tradiciones de nuestra casa, según nos proponemos demostrar cumplidamente en la Junta general extraordinaria cuya convocatoria solicitamos".

Figura como primer firmante de la instancia don Rafael Marín del Campo, quien advierte que ni él ni ninguno de los que con él han firmado se han presentado como candidatos a la elección de que protestan.

### Los abogados de este año

Hoy, a las dos de la tarde, se celebrará en el Hotel Nacional un banquete, en el cual se reunirán los estudiantes de la Facultad de Derecho que han terminado este curso sus estudios, para festejar el final de su carrera.

### La Virgen de las Angustias y la colonia granadina

Ayer, a las siete de la tarde, en la Iglesia de S. Gines se inauguró el culto de una imagen de la Virgen de las Angustias, idéntica a la de Granada, y adquirida por suscripción y donativos de la colonia granadina en Madrid, que ha querido tener en la capital de España una imagen, trasunto fiel de su Patrona de Granada.

Al acto asistió toda la colonia granadina y numerosos fieles, y fue presidido por el Patriarca de las Indias, que hizo la reserva y dió la bendición con el Santísimo. El P. Rudesindo Ruiz Abad cantó las glorias de la Virgen de las Angustias.

Una capilla musical, toda de artistas granadinos, actuó bajo la dirección del maestro Cazorla.

La sagrada imagen, obra del escultor granadino señor Navas Parejo, quedará instalada en el citado templo, donde recibirá culto.

La idea de tener aquí dicha imagen nació en doña Angela Garzón de López Pozo, que propagó la iniciativa entre la colonia, ayudada por el P. Rudesindo Ruiz Abad, y el sacerdote granadino residente en Madrid don Diego Muñoz Girón.

El Colegio de Huérfanos de Telégrafos. Ayer se verificó en "El Quinto", finca en la que está enclavado el Colegio de Huérfanos de Telégrafos, la inauguración de un nuevo pabellón. Asistieron al acto el ministro de Instrucción pública y los directores generales de Bellas Artes, Primera Enseñanza, Aeronáutica Civil y Telecomunicación y numerosas representaciones del profesorado en general.

El ministro y sus acompañantes visitaron las nuevas clases establecidas en la planta baja con material pedagógico moderno y los amplios dormitorios de los otros dos pisos, así como el espléndido comedor. Después se celebró un patético acto, en el que hablaron el secretario del Consejo de Administración del Colegio, el director general de Telecomunicación y el ministro. Este y sus acompañantes felicitaron al director general y al Consejo del Colegio por la labor realizada.

### El Colegio de Huérfanos de Telégrafos

El Centro general de Pasivos.—Manifiesta a los asociados que la Memoria del año 1931, aprobada en Junta general de 31 de mayo de 1932, ha sido impresa y está a disposición de los mismos en la secretaría (Farmacia, 12). A la vez hace un llamamiento a todas las clases pasivas del Estado para que se asocien, con objeto de contribuir moral y materialmente a los fines sociales.

Fallecimiento.—Ha fallecido ayer en Madrid la señora doña Francisca Cano Piñuer, madre del ajustador de nuestros talleres Enrique Salvador. La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Bartolomé, 27, al cementerio de San Sebastián de la Almudena, se verificará hoy a las tres de la tarde.

Reciban los familiares nuestro sentido pésame.

Las Legionarias de la Salud.—Un grupo de Legionarias de la Salud, acompañadas de su directora, doña Matilde de Lario, de la Junta de gobierno de dicha Asociación, y de los doctores Puig de Asprer y Carrillo, miembros de honor y mérito de la misma, visitaron ayer al señor Lerroux para entregarle un pergamino artístico, en que se consignaba la fecha del 26 de enero del presente año, como recuerdo de su nombramiento de presidente honorario de dicha institución. El señor Lerroux acogió muy complacido esta visita y el obsequio de las Legionarias, a quienes felicitó por la obra que la Asociación se propone y realiza.

Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA y Afamados jefes de cocina. Cubierto, 4 y 5 pesetas, carta.

FRESON, 1,25 medio kilo y las mejores frutas encontraréis en "EL AZARQUE", Marqués de Valdeiglesias, 2. Teléfono 9495. Esta Casa no tiene sucursales.

### EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## ESCUELAS Y MAESTROS

La radio en la Escuela.—La Dirección general de Primera Enseñanza ha anunciado un concurso para la adquisición de 400 aparatos de radio, que se repartirán entre cuatrocientas Escuelas. Consignando un crédito de 250.000 pesetas para el pago de estos aparatos.

Todo lo que se lleve a la Escuela con el buen fin de instruir, de educar o simplemente de entretener y divertir a los niños, es de gran utilidad. Pero entre tantas cosas como necesitan nuestras Escuelas ir a echar en falta, la radio es algo absurdo.

Primero, sin que sea en desdoro de la clase, muchos maestros que no saben el manejo de los aparatos, para lo cual hay que tener cierta destreza y afección.

Las emisiones suelen ser por la noche y en las horas que no hay clase y si la hay probablemente trastornarán la marcha de la Escuela.

Los niños se cansan pronto de todo; para llamarles la atención hay que variar las cosas; y de la música y de las conferencias se cansan pronto.

No habíamos del entretenimiento del aparato, que será una carga para la Escuela.

En cuanto al gasto inicial de 250.000 pesetas para 400 Escuelas y que son 40.000 restantes que sin nada, sabiendo que la mayoría tienen consignadas para libros, papel, material, limpieza, arreglos, calefacción, etcétera, 142,30 pesetas al año, es desproporcionado adquirir 250.000 pesetas para que una mínima parte tenga unos lujosos aparatos de radio.

Si algún aparato corresponde a una de esas escuelas con 20 duros al año para material, estamos viendo a los niños decir cuando se les pregunte si aprenden en la Escuela, que aprenden mucho porque no tenemos papel, pero nos divertimos con el aparato de radio. Y esto en los primeros días, porque después lo más probable es que no funcione y será como uno de esos costosos aparatos de Física que hay en algunas Escuelas guardados en vitrinas y que nunca se usan.

En Instrucción pública hay que gastar mucho dinero y, sobre todo, en la Primera enseñanza pero no en lujos, sin sentido y presuntuosos.

Oposiciones a inspectores.—Los aspirantes admitidos últimamente por el Tribunal son los siguientes: Doña Josefa Mateu, doña Aurelia Izquierdo, María del Pilar Carrera, María de los Remedios Carrera, Joaquina Jorret, María Anunciación Guillarte, Felipa Brígida Hortelano, Sofía Viguera, Rosaura López, Francisca Catany, Angelina Rodríguez, María Isabel Barredo, María de los Angeles Antelo, María Beltrancort, Angeles Soriano, Evangelina Tolvelard, María Luisa Valgañón, Julia Paredes, María del Carmen Arroyo, Angeles Benítez, María Beatriz, Petra Beolate, María del Pilar García, Catalina Giménez, Carmen García, Teresa Espino, Rosa Cabo, Matilde Camacho, María Dolores Pérez de Gracia, Encarnación Esteban, María Josefa Gómez, Inés Laco, Dolores de Juan, Ignacia Flores, María Esperanza Rubio, María F. Dorqui, Francisca Santa María, Emilia Santos. (Continuará.)

Creación de Escuelas.—Se han creado provisionalmente docientas cincuenta y una Escuelas, según relación publicada en la "Gaceta" del día 1 de este mes de

### Pará hoy

Instituto Nacional de Previsión (Sagrada, 6).—7,30. Don César Beldoya: "Medicación ococtélica; sus peligros". Academia Económica. Matritense de Amigos del País (Plaza de la Villa, 2).—7. Don Federico Pita: "Cómo hemos formado el Protectorado español en Marruecos. La guerra. La paz. El momento actual. El porvenir".

Partido Nacionalista Español (Covarrubias, 2 y 4).—7. Conde de Valleriella: "Tradiciones y nacionalismo". Academia de Deontología médica (Casa del Estudiante, Mayor, 1).—7,30. Don Francisco Luque Beltrán: "El aborto considerado en su aspecto moral".

Hospital de la Cruz Roja.—12 m. Sesión científica.

Residencia de señoras (Miguel Ángel, 8).—7. Don Ramón Gómez de la Serna: "Imágenes y arbitrariedades". Museo del Prado.—12 m. Don Andrés Ovejero: "Goys y Manet. Los fastuosos de la Moncloa".

### Otras notas

El Centro general de Pasivos.—Manifiesta a los asociados que la Memoria del año 1931, aprobada en Junta general de 31 de mayo de 1932, ha sido impresa y está a disposición de los mismos en la secretaría (Farmacia, 12). A la vez hace un llamamiento a todas las clases pasivas del Estado para que se asocien, con objeto de contribuir moral y materialmente a los fines sociales.

Fallecimiento.—Ha fallecido ayer en Madrid la señora doña Francisca Cano Piñuer, madre del ajustador de nuestros talleres Enrique Salvador. La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Bartolomé, 27, al cementerio de San Sebastián de la Almudena, se verificará hoy a las tres de la tarde.

Reciban los familiares nuestro sentido pésame.

Las Legionarias de la Salud.—Un grupo de Legionarias de la Salud, acompañadas de su directora, doña Matilde de Lario, de la Junta de gobierno de dicha Asociación, y de los doctores Puig de Asprer y Carrillo, miembros de honor y mérito de la misma, visitaron ayer al señor Lerroux para entregarle un pergamino artístico, en que se consignaba la fecha del 26 de enero del presente año, como recuerdo de su nombramiento de presidente honorario de dicha institución. El señor Lerroux acogió muy complacido esta visita y el obsequio de las Legionarias, a quienes felicitó por la obra que la Asociación se propone y realiza.

Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA y Afamados jefes de cocina. Cubierto, 4 y 5 pesetas, carta.

FRESON, 1,25 medio kilo y las mejores frutas encontraréis en "EL AZARQUE", Marqués de Valdeiglesias, 2. Teléfono 9495. Esta Casa no tiene sucursales.

### EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA

## FRESON, 1,25 medio kilo

## EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA

## FRESON, 1,25 medio kilo

## EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA

## FRESON, 1,25 medio kilo

## EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA

## FRESON, 1,25 medio kilo

## EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA

## FRESON, 1,25 medio kilo

## EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA

## FRESON, 1,25 medio kilo

## EL DEBATE — Alfonso XI, 4

### Pará hoy

Instituto Nacional de Previsión (Sagrada, 6).—7,30. Don César Beldoya: "Medicación ococtélica; sus peligros". Academia Económica. Matritense de Amigos del País (Plaza de la Villa, 2).—7. Don Federico Pita: "Cómo hemos formado el Protectorado español en Marruecos. La guerra. La paz. El momento actual. El porvenir".

Partido Nacionalista Español (Covarrubias, 2 y 4).—7. Conde de Valleriella: "Tradiciones y nacionalismo". Academia de Deontología médica (Casa del Estudiante, Mayor, 1).—7,30. Don Francisco Luque Beltrán: "El aborto considerado en su aspecto moral".

Hospital de la Cruz Roja.—12 m. Sesión científica.

Residencia de señoras (Miguel Ángel, 8).—7. Don Ramón Gómez de la Serna: "Imágenes y arbitrariedades". Museo del Prado.—12 m. Don Andrés Ovejero: "Goys y Manet. Los fastuosos de la Moncloa".

### Otras notas

El Centro general de Pasivos.—Manifiesta a los asociados que la Memoria del año 1931, aprobada en Junta general de 31 de mayo de 1932, ha sido impresa y está a disposición de los mismos en la secretaría (Farmacia, 12). A la vez hace un llamamiento a todas las clases pasivas del Estado para que se asocien, con objeto de contribuir moral y materialmente a los fines sociales.

Fallecimiento.—Ha fallecido ayer en Madrid la señora doña Francisca Cano Piñuer, madre del ajustador de nuestros talleres Enrique Salvador. La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Bartolomé, 27, al cementerio de San Sebastián de la Almudena, se verificará hoy a las tres de la tarde.

Reciban los familiares nuestro sentido pésame.

Las Legionarias de la Salud.—Un grupo de Legionarias de la Salud, acompañadas de su directora, doña Matilde de Lario, de la Junta de gobierno de dicha Asociación, y de los doctores Puig de Asprer y Carrillo, miembros de honor y mérito de la misma, visitaron ayer al señor Lerroux para entregarle un pergamino artístico, en que se consignaba la fecha del 26 de enero del presente año, como recuerdo de su nombramiento de presidente honorario de dicha institución. El señor Lerroux acogió muy complacido esta visita y el obsequio de las Legionarias, a quienes felicitó por la obra que la Asociación se propone y realiza.

Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA y Afamados jefes de cocina. Cubierto, 4 y 5 pesetas, carta.

FRESON, 1,25 medio kilo y las mejores frutas encontraréis en "EL AZARQUE", Marqués de Valdeiglesias, 2. Teléfono 9495. Esta Casa no tiene sucursales.

### EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA

## FRESON, 1,25 medio kilo

## EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA

## FRESON, 1,25 medio kilo

## EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA

## FRESON, 1,25 medio kilo

## EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA

## FRESON, 1,25 medio kilo

## EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA

## FRESON, 1,25 medio kilo

## EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA

## FRESON, 1,25 medio kilo

## EL DEBATE — Alfonso XI, 4

### Pará hoy

Instituto Nacional de Previsión (Sagrada, 6).—7,30. Don César Beldoya: "Medicación ococtélica; sus peligros". Academia Económica. Matritense de Amigos del País (Plaza de la Villa, 2).—7. Don Federico Pita: "Cómo hemos formado el Protectorado español en Marruecos. La guerra. La paz. El momento actual. El porvenir".

Partido Nacionalista Español (Covarrubias, 2 y 4).—7. Conde de Valleriella: "Tradiciones y nacionalismo". Academia de Deontología médica (Casa del Estudiante, Mayor, 1).—7,30. Don Francisco Luque Beltrán: "El aborto considerado en su aspecto moral".

Hospital de la Cruz Roja.—12 m. Sesión científica.

Residencia de señoras (Miguel Ángel, 8).—7. Don Ramón Gómez de la Serna: "Imágenes y arbitrariedades". Museo del Prado.—12 m. Don Andrés Ovejero: "Goys y Manet. Los fastuosos de la Moncloa".

### Otras notas

El Centro general de Pasivos.—Manifiesta a los asociados que la Memoria del año 1931, aprobada en Junta general de 31 de mayo de 1932, ha sido impresa y está a disposición de los mismos en la secretaría (Farmacia, 12). A la vez hace un llamamiento a todas las clases pasivas del Estado para que se asocien, con objeto de contribuir moral y materialmente a los fines sociales.

Fallecimiento.—Ha fallecido ayer en Madrid la señora doña Francisca Cano Piñuer, madre del ajustador de nuestros talleres Enrique Salvador. La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Bartolomé, 27, al cementerio de San Sebastián de la Almudena, se verificará hoy a las tres de la tarde.

Reciban los familiares nuestro sentido pésame.

Las Legionarias de la Salud.—Un grupo de Legionarias de la Salud, acompañadas de su directora, doña Matilde de Lario, de la Junta de gobierno de dicha Asociación, y de los doctores Puig de Asprer y Carrillo, miembros de honor y mérito de la misma, visitaron ayer al señor Lerroux para entregarle un pergamino artístico, en que se consignaba la fecha del 26 de enero del presente año, como recuerdo de su nombramiento de presidente honorario de dicha institución. El señor Lerroux acogió muy complacido esta visita y el obsequio de las Legionarias, a quienes felicitó por la obra que la Asociación se propone y realiza.

Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA y Afamados jefes de cocina. Cubierto, 4 y 5 pesetas, carta.

FRESON, 1,25 medio kilo y las mejores frutas encontraréis en "EL AZARQUE", Marqués de Valdeiglesias, 2. Teléfono 9495. Esta Casa no tiene sucursales.

### EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA

## FRESON, 1,25 medio kilo

## EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA

## FRESON, 1,25 medio kilo

## EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA

## FRESON, 1,25 medio kilo

## EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA

## FRESON, 1,25 medio kilo

## EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA

## FRESON, 1,25 medio kilo

## EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA

## FRESON, 1,25 medio kilo

## EL DEBATE — Alfonso XI, 4

### Pará hoy

Instituto Nacional de Previsión (Sagrada, 6).—7,30. Don César Beldoya: "Medicación ococtélica; sus peligros". Academia Económica. Matritense de Amigos del País (Plaza de la Villa, 2).—7. Don Federico Pita: "Cómo hemos formado el Protectorado español en Marruecos. La guerra. La paz. El momento actual. El porvenir".

Partido Nacionalista Español (Covarrubias, 2 y 4).—7. Conde de Valleriella: "Tradiciones y nacionalismo". Academia de Deontología médica (Casa del Estudiante, Mayor, 1).—7,30. Don Francisco Luque Beltrán: "El aborto considerado en su aspecto moral".

Hospital de la Cruz Roja.—12 m. Sesión científica.

Residencia de señoras (Miguel Ángel, 8).—7. Don Ramón Gómez de la Serna: "Imágenes y arbitrariedades". Museo del Prado.—12 m. Don Andrés Ovejero: "Goys y Manet. Los fastuosos de la Moncloa".

### Otras notas

El Centro general de Pasivos.—Manifiesta a los asociados que la Memoria del año 1931, aprobada en Junta general de 31 de mayo de 1932, ha sido impresa y está a disposición de los mismos en la secretaría (Farmacia, 12). A la vez hace un llamamiento a todas las clases pasivas del Estado para que se asocien, con objeto de contribuir moral y materialmente a los fines sociales.

Fallecimiento.—Ha fallecido ayer en Madrid la señora doña Francisca Cano Piñuer, madre del ajustador de nuestros talleres Enrique Salvador. La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Bartolomé, 27, al cementerio de San Sebastián de la Almudena, se verificará hoy a las tres de la tarde.

Reciban los familiares nuestro sentido pésame.

Las Legionarias de la Salud.—Un grupo de Legionarias de la Salud, acompañadas de su directora, doña Matilde de Lario, de la Junta de gobierno de dicha Asociación, y de los doctores Puig de Asprer y Carrillo, miembros de honor y mérito de la misma, visitaron ayer al señor Lerroux para entregarle un pergamino artístico, en que se consignaba la fecha del 26 de enero del presente año, como recuerdo de su nombramiento de presidente honorario de dicha institución. El señor Lerroux acogió muy complacido esta visita y el obsequio de las Legionarias, a quienes felicitó por la obra que la Asociación se propone y realiza.

Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA y Afamados jefes de cocina. Cubierto, 4 y 5 pesetas, carta.

FRESON, 1,25 medio kilo y las mejores frutas encontraréis en "EL AZARQUE", Marqués de Valdeiglesias, 2. Teléfono 9495. Esta Casa no tiene sucursales.

### EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA

## FRESON, 1,25 medio kilo

## EL DEBATE — Alfonso XI, 4

## Restaurant AVENIDA CONDE PENALVER, 7 HOY, APERTURA

# Información comercial y financiera

**INTERIOR 4 POR 100**—Serie F (64.50, 64; E (64.50, 64.10; D (65, 64.10; C (65, 64.10; B (65, 64.10; A (65, 64.10, C y H (62.50, 62.50).

**EXTERIOR**—POR 100—Serie F (73.40, 73.50; D (76, 76.25; C (77, 77); B (76.50, 76.50); A (76.50, 76.50).

**AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO**—Serie F (73, 73.50; C (73, 73.50; B (73.50, 73.50; A (73.50, 73.50).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1928, SIN IMPUESTO**—Serie D (85.25), 85.50; A (85.50), 85.50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO**—Serie F (81.25), 81.25; A (81, 81.25; B (81, 81.25; C (81, 81.25; D (81, 81.25).

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1924, SIN IMPUESTO**—Serie C (91), 91.25; B (91, 91.25; A (92.50), 92.25.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO**—Serie F (92), 92.50; E (92), 92.50; D (92.25), 92.50; C (92.23), 92.75; B (92.25), 92.75; A (92.75), 92.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO**—Serie F (92), 92.50; E (92), 92.50; D (92.25), 92.50; C (92.23), 92.75; B (92.25), 92.75; A (92.75), 92.75.

**AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO**—Serie F (87.50), 87.50; E (87.50), 87.50; D (87.50), 87.50; C (87.50), 87.50; B (87.50), 87.50; A (87.50), 87.50.

**AMORTIZABLE 3 POR 100 1929, SIN IMPUESTO**—Serie F (90.75), 90.85; E (90.75), 90.85; D (90.75), 90.85; C (91), 91.50; B (90.80), 92; A (91.60), 92.25.

**BONOS ORO**—Serie A (195.50), 199.50; B (195), 199.50.

**FERROVIARIA 5 POR 100**—Serie A (87.50), 88; B (87.50), 88.

**DEUDA FERROVIARIA 4.50 POR 100 1929**—Serie A (78), 78.25; B (78.25), 78.25; C (78.25), 78.25; D (78.25), 78.25; E (78.25), 78.25; F (78.25), 78.25.

**ATUNAMIENTOS**—Madrid, 1858 (93), 94; Mel. Urb., 1923 (78), 78.50.

**GARANTIAS POR EL ESTADO**—Hidro. Ebro, 6 por 100 (86), 86; Trasmis. 1925, noviembre (80), 80.

**CEPUJAS**—Hipopotamo, 4 por 100 (82), 82; 5 por 100 (86), 86.50; 5.50 por 100 (95.50), 95.50; 6 por 100 (102), 102.25; Crédito Local, 6 por 100 (80), 80; 5.50 por 100 (74.50), 74; 6 por 100, interprovincial, 1932 (94), 94.

**ACCIONES**—Banco España (510.50), 511; Banco de Gijón (290), 190; Guadalquivir (117), 115; Hidroeléctrica (150), 150; C. de A. E. C. (100), 100; (335), 363; Mencomor (155), 155; Unión Eléctrica (130), 130; Telefónica preferente (101.50), 101.50; ordinaria (103), 102; Guindos (385), 378; Petróleos (108), 106; España (80), 80; C. de A. E. C. (100), 100; fin corriente (31), 31; M. Z. A. (62), 62; Metro (140), 140; Norte, fin corriente, 278; Madrileña de Tranvías, contado (94.50), 94; Azucarera, contado (36), 36; Exp. de Caceres, contado (619), 625; fin corriente (620), 622.

**OBLIGACIONES**—H. Española (80), 80; Chade 6 por 100 (102.50), 102.50; Unión Eléctrica (100), 100; C. de A. E. C. (100), 100; Ponferrada (76.75), 76.75; Norte, primera (54.25), 55.25; Asturias, primera (48), 49; Valenciana (82.25), 82.25; Alicante, primera (215), 215; Asturiana, 1919 (80), 80; 1923 (88), 88.25; Española, fin corriente (80), 80.50; Peñarroya 6 por 100 (88.75), 89.

**Moneda**

Francos	47.95	47.95
Suizos	237.80	237.80
Belgas	169.90	169.90
Liras	62.45	62.45
Dólares	44.70	44.70
Marcos	2.665	2.665
Esc. Portugueses	0.4085	0.4085
Pesos argentinos	3.90	3.90
Florines	4.925	4.925
Coronas noruegas	2.23	2.23
Checas	36.10	36.10
Danesas	2.44	2.44
Suecas	2.31	2.31

**BOLSINES DE LA MAÑANA**  
Madrid: Explosivos fin de mes desde 625 a 630; luego a 628.25; y por último a 630 nuevamente. En bolsa se hicieron de 613 a 615, y Norte a la liquidación, a 280.  
Barcelona: Explosivos, 625; Norte, 278; Alicante, 171.25; Chades, 413, y Petróleos, 31.  
Bilbao: Hornos a 80; Explosivos, 630, y Norte, 277.

**BOLSIN DE LA TARDE**  
Explosivos tenían a 620 papel por 617 a la liquidación; a última hora pagaban a 620 a la liquidación.

**BOLSA DE BARCELONA**  
(Bolsin)  
BARCELONA, 2.—Nortes, 277; Alicante, 171; Andaluces, 17; Orenses, 14; Transversal, 26.50; Colonial, 252.50; Gas, 92; Chades, 369; Aguas, 148.50; Filipinas, 103; Hulleras, 85; Felgueras, 57.50; Explosivos, 622.50; Rif, 275; Petróleos, 30.50; Docks, 160.  
Algodones. Liverpool.—Disponible, 4.08; junio, 3.76; julio, 3.76; octubre, 3.79; enero, 3.85; marzo, 3.94; mayo, 3.96.  
Nueva York.—Julio, 5.15; octubre, 5.39; enero, 5.59; marzo, 5.75.

**BOLSA DE PARIS**  
PARIS, 2.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 74.75; 3 por 100 amortizable, 82.75. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 11.350; Crédit Lyonnais, 1.730; Société Générale, 1.033; Paris-Lyon-Méditerranée, 1.020; Midi, 864; Orléans, 962; Electricité del Sena Priori, 705; Thompson Houston, 350; Minas Courrières, 361; Peñarroya, 233; Kuhlmann (Establecimientos), 410; Caucho de Indochina, 300; Pathe Cinema (capital), 114. Fondos extranjeros: Russe consolidado a 4 por 100 primera serie y segunda serie, 4; Banco Nacional de Méjico, 168. Valores extranjeros: Wagons Lits, 74.50; Rittinno, 1.035; Lauriat Nitrat, 40; Petrolina (Compañía Petróleos), 339; Royal Dutch (1.60); Minas Thariss, 190. Seguros: L'Abellé (accidentes), 591; Fénix (vida), 630; Minas de metales, Aguilas, 37; Owenara, 665; Piratas de Huelva, 1.220; Minas de Segre, 50; Trasmis. 23.  
(Cotizaciones del cierre del día 2)

Pesetas, 44 5/8; francos, 93 3/8; dólares, 3.69; libras canadienses, 4.19; belgas, 26 3/8; francos suizos, 18.25; florines, 9.09; liras, 71 3/4; marcos, 16.50; coronas suecas, 19.50; idem danesas, 18.30; idem noruegas, 20 1/16; chelines austríacos, 65.50; coronas checas, 124 1/8; marcos flamencos, 215; escudos portugueses, 110; drammas, 665; lei, 617.50; milreis, 4 7/8; pesos argentinos, 34.25; pesos uruguayos, 30. Bombay, 1 chelín 6 1/16 peniques; Shanghai, 1 chelín 7 3/8 peniques; Hongkong, 1 chelín 3 3/8; Yokohama, 1 chelín 9 1/4 peniques.

**NOTAS FINANCIERAS**  
La sesión de ayer ha tenido su primera y segunda parte. La primera, que fue una continuación de la tendencia del miércoles, con abundantes dosis de optimismo y tentativas de prosperidad. Parecía que la corriente atañer originada no iba a encontrar barreras y los cambios seguirían manifestando peticiones satisfactorias. A esta primera parte de la sesión corresponden, en los valores cotizados a más de un cambio, los tipos más elevados.  
Pero respondiendo al aforismo de las segundas malas partes, el resto de la sesión ofrece perspectivas que entusiasmamos. El mercado deja su aire de triun-

# Ecos pituitarios

**MUERTO POR ATROPELLO. RATEROS DETENIDOS**  
Entre Cipriano García del Vaso y Ricardo Hernández Fresca existían divergencias desde ha tiempo. Las tales divergencias eran profundas, como corresponde al oficio de ambos, pues son poetas.  
Cipriano la tenía tomada con su compañero porque éste luce en su rostro una abreviatura de nariz, y sin tener en cuenta que la naturaleza peca unas veces por exceso y otras por defecto, siempre que se dirige a Ricardo el denominaba despectivamente "el Chato".  
Ayer, aunque parezca mentira, se le hincharon las narices a Ricardo por las bromitas del amigo y se dirigió a él, dispuesto a liarse de Valencia a la cabeza.  
—Con esta nariz que tanto te regocija, te voy a sacudir un directo que te va a parecer que trusa.  
—¿Anda la pancha! ¡Se indigna don Cyranol!  
El aludido no se anduvo por las ramas, sino que se fué derecho al tronco, al tronco del burlador, y le sacudió un puntapié de 18 kilates.  
Intervinieron otros compañeros y la paz se estableció. Cipriano quedó hecho una ese, pero se mantuvo ereto que erre.  
—Ya me las pagarás, chatungo del subsuelo.  
En la Casa de Socorro pusieron derecho al lesionado y Ricardo fué detenido.  
—¿Por qué le pegó usted?—le interrogaron.  
—¡¡¡Por narices!!!  
Creyeron que se trataba de una chulería, pero el hombre decía la verdad. Los saudos se entregaron el día 6.

**LA LIQUIDACION DE MAYO**  
En la liquidación de fin de mayo se ha determinado un saldo metálico de 4.556.113 pesetas.  
Los títulos recogidos son: Norte, 1.300; Alicante, 1.100; Tranvías de Madrid, 375; idem de Granada, 25; Explosivos, 1.500; Azucarera, 1.225; Petróleos, 250; Los Guindos, 225; Minas Rif, portador, 475; Canalización Guadalquivir, 25; H. Española, 50; Chades, 85; Telefónicas ordinarias, 125; H. Español de Crédito, 200 títulos cada uno.  
Además fueron también recogidos bonos oro, 200, y títulos de la deuda interior 4 por 100, por valor de 300.000 pesetas.

**UNA BUENA REDADA**  
El inspector de la primera brigada don Pedro Aurielos y los agentes señores López García, Romero Vallés y Fraile, que prestaron servicio durante la celebración de la feria de Córdoba en aquella capital, han detenido a diez y siete profesionales del robo, entre los cuales se hallan José Paris Bravo, cuya captura estaba interesada por la Policía de Sevilla, por hurto de una cartera con 15.000 pesetas, y Julián Nogales Vázquez, que robó un reloj, único hecho delictivo que se registró durante la feria.  
Los mencionados policías han sido felicitados por sus jefes.

**LA JUNTA GENERAL DE "ESPAÑA, S. A., COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS"**  
Se ha celebrado la reunión anual de esta Sociedad, una de las de mayor importancia entre las aseguradoras de España. En ella se pusieron de manifiesto detalles muy interesantes sobre la marcha de su negocio y del seguro en general, así como sobre los excelentes resultados de su cuarto ejercicio social.  
La Memoria habla de la compra de un magnífico inmueble—235.117 pesetas—, y hace referencia a la conveniencia de que la ley de Seguros se reforme, para que las Compañías puedan variar sus inversiones, ofreciéndoles la posibilidad de establecer una contrapartida de deudas y créditos equilibrada.  
Dedica la Memoria otro párrafo a la visita de inspección de la Comisaría de Seguros a la Sociedad, que hubo de traducirse en manifestaciones muy favorables respecto al normal funcionamiento de la Compañía y a la firme situación financiera de la misma.  
El negocio de la Compañía en 1931 asciende a 116.916.727 pesetas de capitales asegurados; las reservas técnicas, a 6.254.536 pesetas, y las voluntarias, a 1.160.000, ascendiendo en junto el activo de la Sociedad a 17.400.113 pesetas.  
De la cuenta de Pérdidas y Ganancias llama la atención la cifra de primas recaudadas, 4.331.786 pesetas, contra 3.754.579 del año anterior.  
El excedente del ejercicio se ha elevado a la suma de 225.083 pesetas, de las cuales serán aplicadas al pago del dividendo 132.000 pesetas, pasando a cuenta nueva 55.335 pesetas.  
El dividendo a las acciones ordinarias ha sido de un 7 por 100 sobre el valor desembolsado de las mismas.  
Fue aprobado por aclamación un voto de gracias al Consejo de Administración, a la Dirección general y al personal de la Compañía, cuyo voto unimos nuestra felicitación por los brillantes resultados obtenidos por una Compañía nacional, que en tan alto grado merece la atención de los propietarios del seguro español.

**Un Jurado del Trabajo rural en Madrid**  
Otros en Alcalá y Navalcarnero  
El ministro de Trabajo ordena en la "Gaceta" de ayer, que visto el resultado de las elecciones verificadas para la designación de los vocales que han de integrar el Jurado mixto de Trabajo Rural de Madrid, el anterior Jurado queda disuelto en la forma siguiente:  
Vocales patronos efectivos: señores García Serrano, Creus, Crespo López, Gómez y Garvía y Garvía.  
Vocales patronos suplentes: señores Pozo Parra, Fernández Horda, Aguilarr Stuyck, Berrocal y Lombía.  
Vocales obreros efectivos: señores Callejo Merino, Francisco Criado, Escobar González, Espinosa y López García, de Jarro, Fernández, en forma suplente: señores Jordán Ruiz, Nieto, Herranz, Casasubinas y García Bernardo.  
El de Navalcarnero se compondrá de la siguiente manera:  
Vocales patronos efectivos: señores Blanco de Toro, Povedano, Artigas, Sandoval, Gómez López.  
Vocales patronos suplentes: señores Bermúdez Lucas, Colomo Fabos, Gutiérrez Rodríguez, García Barrio, Medrano Navarro.  
Vocales obreros efectivos: señores Cortés Muñiz, Santander Rebaldivia, Arranz Sangar, García Sampayo y Tardón Sillas.  
Vocales obreros suplentes: señores Lucas Cortés, Rodríguez Pozuelo, Prados Martín, González Palacios y Camarero Esteban.  
El de Alcalá de Henares se compondrá de los siguientes:  
Vocales patronos efectivos: señores Calvo, García Hidalgo, Larrazábal, Anchuelo y Rodríguez de Pedro.  
Vocales patronos suplentes: señores Moya, De Lucas, Gómez, Alcobendas y Rosado.  
Vocales obreros efectivos: señores Loteches Gimeno, Domínguez Tomás, Gutiérrez Fernández, Abad de Lucas y Ocaña Sánchez.  
Vocales obreros suplentes: señores García Moreno, Collado Benavente, González Minguéz, Pulpín Sánchez y Martín Ortiz.

Vinos tintos de los herederos del **Marqués de Riscal** ELCIEGO (Alava) ESPAÑA



PEIDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cencero. ELCIEGO (Alava).

**PEREGRINACION A ROMA, PADUA Y VENECIA**  
con visita de Milán, Bolonia y Génova. 11-21 julio 1932.  
**PEREGRINACION A ROMA Y TIERRA SANTA**  
con visita de Nápoles, Alejandría (Cairo), Damasco y Balbeck, Jerusalén, Nazaret, Constantinopla, Atenas, Venecia, Milán, Turin, Niza y Lourdes. Septiembre 1932.  
Detalles: Junta Peregrinaciones, Pl y Margall, 12, Madrid. Teléfono 13390.

LA EXCMA. SEÑORA **Doña María del Carmen Santos Suárez y Guillamas**  
Duquesa de Aveyo, marquesa de puerto Seguro, grande de España

**FALLECIO EN MADRID EL DIA 27 DE MAYO DE 1932**  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad **R. I. P.**

Su esposo; sus hijos, doña María Luisa, condesa de Cabrillas, duquesa de Monteleagre; doña Pilar, condesa de Bailén; don Angel, marqués de las Nieves; doña Isabel, condesa de Portalegre, y don Fernando, marqués de Goubea; hijos políticos, nietos, hermano político, marqués del Cenete; primos, tíos, sobrinos y demás parientes  
*RUEGAN la encomienden a Dios en sus oraciones.*  
La misa de réquiem se celebrará el sábado 4 de junio, a las once y media de la mañana, en la iglesia de las Descalzas Reales (Plaza de las Descalzas).  
Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

# SANTORAL Y CULTOS

**DIA 3.—Primer viernes.** Fiesta del drado; 7 t., Manifiesto, Estación, Sagrado Corazón de Jesús.—Santos sario, sermón P. Cuadrado y visita de Laurentino, Pergentino y Luciliano, mártires; Cecilio, Lífardo y heato Juan Grande, confesores; San Expedito, virgen y mártir; Clotilde, reina y Oliva, virgen.  
La misa y oficio divino del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble de primer orden, con Octava privilegiada y color blanco.  
**Adoración Nocturna.**—Cor. María, Solemne Te Deum, a las diez.  
**Ave María.**—11 y 12. Misas, rosario y comidas costeadas por los testamentarios de la doña Juliana Lampérez y doña Teresa Navarro Reverter de Raulla.  
**Cuarenta Horas.**—Parroquia de Santa Cruz.  
**Corte de María.**—Del Buen Consejo, San Isidro (P.), De las Escuelas Pías, Escuelas Pías de San Antonio Abad y Escuelas Pías.  
**Parroquia de las Angustias.**—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.  
**Parroquia de San Antonio (Florida).**—9, comunión general para el Apostolado de la Oración; 10, misa solemne; 11, comunión general, rosario, ejercicio y bendición.  
**Parroquia de San Consejo.**—7 a 11, misa en el altar de santísimo Cristo.  
**Parroquia de Santa Cruz (Cuarenta Horas).**—11, misa solemne, Manifiesto; 6 t., Exposición, rosario, novena, sermón señor Vázquez Camarasa, reserva y acto de Consagración al Divino Corazón.  
**Parroquia de los Dolores.**—Corona dolorosa y Via Crucis.  
**Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.**—Novena del Apostolado de la Oración; 8, misa solemne, sermón don Pedro del Valle. Por la tarde, los mismos cultos de días anteriores.  
**Cristo de San Ginés.**—9.30, misa cantada en el altar de santísimo Cristo. Por la tarde, ejercicio de rosario, meditación, sermón y preces.  
**Cristo de la Salud.**—10, misa cantada y manifiesto en el altar de santísimo Cristo; 11 a 5 a 7 t., Exposición de San Pedro (filial del Buen Consejo), 10.30, misa rezada en el altar de Nuestro Padre Jesús, precedida de Trisagio. V. O. T. (San Buenaventura)—6 t., Manifiesto, estación, rosario, Via Crucis, plática, bendición, reserva y Via Crucis.

**CULTOS EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS**  
**Iglesia Catedral.**—8, misa comunión y ejercicio novena; 9, rosario, sermón, don José María Lahiguera, bendición, reserva, consagración de todo el Apostolado de la Oración al Corazón de Jesús.  
**Parroquias.**—De los Angeles: 8, misa comunión del Apostolado; 9, comunión reparadora de los niños; 10, misa cantada y Exposición. Por la tarde, los mismos cultos de días anteriores y consagración del Divino Corazón, visita a los altares y reserva.  
**San José:** 8.30, misa comunión general; 10, función solemne, sermón señor Vázquez Camarasa. Por la tarde, los mismos cultos de días anteriores y consagración de las nuevas Celadoras—Santos Justo y Pásmo; 8, misa comunión general; 10.30, misa solemne, manifiesto, sermón señor García Colomo. Por la tarde, además de los cultos de días anteriores, visita de altares—San Lorenzo; 8, misa comunión; 10, cantada y panegírico don Francisco Hernández Domínguez. Por la tarde, los mismos cultos de días anteriores.  
**San Mateo:** 8, misa comunión; 10, misa solemne, sermón don Mariano Moreno, Manifiesto todo el día; 4 a 5 t., Hora Santa; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón don Mariano Moreno, novena y reserva—San Martín; 8, misa comunión general; 10, la solemne y sermón señor Molina y Exposición hasta el ejercicio de tarde, que serán los cultos de días anteriores con la visita de altares.  
**San Millán:** 8, misa comunión; 10.30, la solemne, sermón R. P. Ricardo Cua-

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)  
**Resurrección del Señor (Blasco Garay):** 6 t., novena y sermón, don Rafael Sanz de Diego, Rosario y reserva.—Salamanca (segunda): 6.45 y 7 t., misas de comunión; 10, la solemne; sermón P. Eduardo D. Martín; por la tarde, los mismos cultos de días anteriores. Santuario del Corazón de María (Buen Suceso): 8, misa comunión general; 10, la solemne; 6 t., Rosario, Estación, sermón R. P. Salvador Esteban y bendición.—Santísimo Cristo de la Salud: 7 y 8.30, misa comunión general, la última con plática señor Suárez y Guillamas; 10, la solemne, sermón don Juan Mugaeta; por la tarde, concluida la novena, acto de consagración al Sagrado Corazón, Exposición, todo a día.  
**Servitas (San Leandro):** 8.30, misa de comunión; 10, la solemne; por la tarde, los mismos cultos de ayer, sermón, don Pedro Aparicio y procesión.—Tercester Monasterio de la Visitación (Madrillanes): 9, misa rezada; 2, Exposición; 8, Estación, Rosario, sermón R. P. Gonzaga Navarro, bendición y reserva.—Templo de Santa Teresa (plaza España): 8, misa comunión general; 10, la solemne y primera visita; 11, trisagio y segunda visita; 12, la tercera y reserva; 5 t., Exposición y cuarta visita; 7, la quinta y ejercicio, como en días anteriores, con sermón.

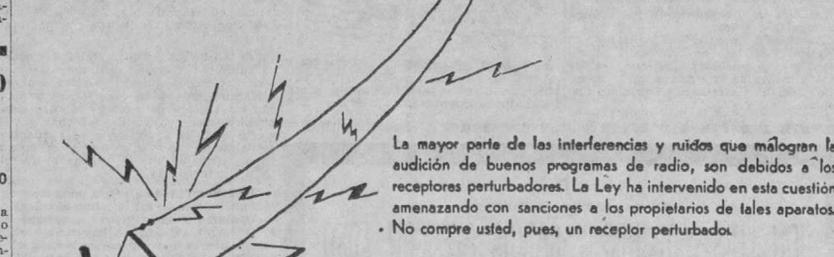
**Multado por regalar una cinta bicolor**  
Nuestro querido colega "La Nación" publicó anoche la siguiente noticia: "Según nos informan, en día de ayer fué detenido y posteriormente multado con la cantidad de 250 pesetas, el joven don Julio Medina. La causa de esta multa y detención no fué otra que la de haberse presentado en el Instituto Cervantes, unas señoras que observaron llevar en la cartera una cinta de colores rojo y guialda, la expresaron el deseo de que las observara con la misma, a lo que, correcta y galantemente, accedió el señor Medina.  
La escena fué presenciada, por lo que se nos afirma, por el secretario del Instituto señor Carranza, el cual requirió el auxilio de un soldado de Ingenieros y de un guardia municipal, para que practicasen la detención del mencionado joven, como lo hicieron, trasladándole a la Comisaría del distrito de Estreñanista, y de este Centro a la Dirección general de Seguridad, donde, después de prestar declaración, fué encerrado en un calabozo."

**AGUA DE BORINES**  
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (fóldes).

**AVICOLA CENTRAL**  
Polluelos 18 pesetas docena

**RADIOTELEFONIA**  
Programas para hoy:  
**MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).**—De 8 a 9, "La Palabra".—11, Transmisión del Ayuntamiento, 14, Campanadas. Señales horarias, Bolita meteorológica, Concerto: "Marcha", "La arlesiana", "Playera", "Preludio", "Marina", "Melodía", "Dolores", Revista cinematográfica, "La cená de las burlas", Rapsodia húngara número 21.—15.20, Noticias.—15.30, Fin.—19, Campanadas. Cotizaciones. Programa del oye.—19.30, Cursillo de "Cultura", Programa del oye.—20.15, Noticias. Información del Congreso de los Diputados.—20.30, Fin.—21.30, Campanadas. Señales horarias. Información del Congreso de los Diputados. Concerto sinfónico: "El sueño de una noche de verano", "Muerte y transfiguración", "Sinfonía del reloj", "Petrouchka".—25.45, Noticias.—24, Campanadas. Cierre.  
**Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).**—De 17 a 19, Notas de sintonía. Fragmentos de diversas óperas. Peticiones de radiotelefonía. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre de la estación.  
Programas para el día 4:  
**MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).**—De 8 a 9, "La Palabra".—11.45, Sintonía. Cantata de astrónomo. Santos Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo.—12.15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Bolélin meteorológico. Concerto: "El niño judío", "Vals en mi bemol", "Guaparría", "Euzoneta", "Tosca", "Concerto", Revista de libros, "Los calabreses", "Serenata española", "Navarra".—15.30, Noticias.—15.30, Fin.—19, Campanadas. Cotizaciones. Conferencias de la Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación: "La telemecánica", Programa del oye.—20.15, Noticias.—20.30, Fin.—21, Curso de francés.—21.30, Campanadas. Señales horarias. Selección de "Gigantes cabaleros" y "La generala".—23.45, Noticias.—24, Campanadas. Cierre.

**CONTRIBUYA A PURIFICAR LA RADIO NO COMPRE UN RECEPTOR PERTURBADOR**



La mayor parte de las interferencias y ruidos que málogan la audición de buenos programas de radio, son debidos a los receptores perturbadores. La Ley ha intervenido en este cuestión amenazando con sanciones a los propietarios de tales aparatos. No compre usted, pues, un receptor perturbador.

ADQUIERA UN RECEPTOR PHILIPS

**PORQUE** sirven para onda corta y onda larga.

**PORQUE** son los mejor construidos.

**PORQUE** están construidos para las condiciones europeas.

**PORQUE** Philips, con sus 500 Representantes oficiales y 24 talleres en toda España, garantiza un excelente y constante servicio.

**PORQUE** con menor número de válvulas dan más rendimiento y consumen menos.

**PORQUE** siempre tendré las válvulas y accesorios que necesite su receptor.

**PORQUE** cualquier modelo puede adquirirlo a plazos en condiciones ventajosísimas.

**NO SÓLO PERTURBAN LOS RECEPTORES RADIATIVOS, SINO TAMBIÉN LA MAYORÍA DE LOS SUPERHETERODINOS DE CONSTRUCCIÓN BARATA Y DEFICIENTE**

**PHILIPS**

**SUPERINDUCTANCIA:** El circuito más moderno.

**SUPERINDUCTANCIA:** Superior a superheterodino.

**SUPERINDUCTANCIA:** Libre de toda perturbación.

**TETRADINAMO**  
INDICADO EXCLUSIVAMENTE EN SU ÚNICA FORMA: RÍQUIM L'INVICTABLE "VIGORAZA" ALIÓ DÉBILES REJUVÉNCE A LOS VIEJOS

**Serrano 17 muebles**



El embajador de Méjico y la señora de Estrada, han ofrecido en la Embajada un almuerzo en honor del ministro de Suecia en su país, que realiza un viaje por Europa...

Bodas y otras noticias

Se ha concertado la boda de la encantadora señorita Kally Junquera...

de quien recientemente nos hemos ocupado con motivo de las dificultades que la familia halló para instalar en la habitación un crucifijo...

Fallecimiento. Ayer falleció en Madrid la respetable señora doña Antonia Merelles Mateo...

Anteayer recibió la Excmo. Sra. Dña. Doña María de la Cruz Roja el primer aniversario de la muerte de doña Tomasa López Domínguez...

EL DEBATE

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
TRIBUNAL SUPREMO
Sala primera.—Fondo. Compañía Española. Desahucio. Letrados, señores Congosto y Luaidé.

LOCAL APARTADERO

Local Apartadero de ferrocarril. Solares ídem. Alquiler, vend. Apartado 7.001.—MADRID.
PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXCELENTISIMA SENORA D.ª Tomasa López Domínguez VIUDA DE CHAVARRI

ANUNCIO PARA PALABRAS

Hasta 10 palabras 0,60 ptas. Cada palabra más 0,10 Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADO, señor Cardenal. Consulta: tres a siete. Cervantes, 19.
AGENCIAS
CERTIFICADOS penales 5,50, última vuelta, gestiones oficiales rápidas, expedientes matrimoniales. Postigo San Martín, 3. Agencia. Envíos provincias. Apartado 105.

ALQUILER
ALQUILER hotel todo confort. Parque Metropolitano. Razón: Teléfono 96637.
ALQUILER piso lujo, orientación Me. Gloriosa, todos adelantos, confort, precios rebajados. Abascal, 25 y 27.

ALQUILER piso, 50, 460; interiores, calefacción, 173. General Arrando, 5.
ALQUILER hotel amueblado, bonito jardín, Villavieja. Fáciles comunicaciones. 3.
ALQUILER piso, 50, 460; interiores, calefacción, 173. General Arrando, 5.

Asamblea de madereros para tratar de la crisis Les niegan la propiedad

Asentadores, dependientes y labradores de 23 pueblos acuden en manifestación ante la Generalidad. El Ayuntamiento de Barcelona les obliga a trasladar sus puestos. Inspección en el Patronato de la Habitación. Descubrimiento de un matadero clandestino

CONFERENCIA EN EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

BARCELONA, 2.—En las primeras horas de esta tarde, con gran aparato de guardia municipal y de Asalto, han procedido los bomberos a desmontar los puestos de venta de libros del mercado central del Borne, trasladándolos a las cercas de la calle Comercial, en cumplimiento de un acuerdo del Municipio. Se ha levantado un acta notarial del servicio; se presentarán varias demandas contra el Ayuntamiento; mañana acudirán a la Generalidad, en manifestación de protesta, los asentadores perjudicados, con sus dependientes y con los labradores de 23 pueblos del litoral, que hacen causa común con los asentadores.

Hace algunos meses, al constituirse la Unión de Sindicatos Agrícolas, reclamaron del Ayuntamiento el derecho a disponer los agricultores de la cuarta parte del mercado central para vender directamente sus productos al público. Hace once años que no utilizan este derecho, y el sitio que pudiera estar reservado lo ocupaban otros asentadores que, incluso por orden gubernativa, provenían de otros mercados y vienen pagando al Ayuntamiento y al Estado fuertes patentes y no escasa contribución. La Unión de Sindicatos Agrícolas pidió que se le cediese uno de los palacios del Parque de Montjuich para convertirlo en mercado regulador donde establecer sus transacciones directamente con el público y organizar la exportación. El proyecto mereció ser secundado con entusiasmo, pues hubiera representado un gran servicio para los productores, una economía para el vecindario y un aumento de riqueza para los agricultores catalanes. Pero en vez de impulsar la iniciativa de la Unión de Sindicatos Agrícolas, dándole efectividad y vida, se le denegó el local que pidió y se acordó concederle no la cuarta parte del mercado central a que tiene derecho, sino toda la periferia del mismo, expulsando para ello a los asentadores que pagan patentes y trasladándolos a los lugares que hoy ocupan.

Pero los asentadores no se avienen a abandonar de buen grado los sitios estratégicos, en los que están instalados desde hace once años. Además, se les trasladó a una calle que, por su angustia, dificulta las operaciones de carga y descarga rápidas; alegan que entre todos pagan al Ayuntamiento más de 200.000 pesetas y que el traslado de sitio les pone en trance de cesar en el negocio y traerá consigo la ruina de 300 familias.

Hay que tener en cuenta que estos asentadores se cuidaban a diario de la venta de 150 carros y camiones de frutas y hortalizas procedentes de Matarró, Premiá, Calella, Argenton y otros 23 pueblos del litoral hasta el empalme. Desde hace cinco días los guardias urbanos, colocados estratégicamente en cada bocacalle de la plaza del Borne, han venido dificultando la descarga de esos carros hasta el punto que no ha podido ser descargado ni un sólo camión. Ello ha dado lugar durante estos días a una serie de incidentes y reclamaciones y protestas que han llegado hasta el propio despacho de la Alcaldía y que no desearían tener un motín callejero porque la presencia de los guardias de Asalto lo han impedido.—Angulo.

La crisis maderera

BARCELONA, 2.—En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se ha celebrado una Asamblea de madereros para tratar de la crisis de la madera, que hace que de una manera extraordinaria se deprecie el valor de la madera sobre todo la de pino utilizada para embalajes. También está en baja la madera dedicada a la construcción, así como la de encina. De persistir esta apreciación de la madera, sobrevendrá la ruina y la desaparición de los bosques.

Inició las deliberaciones el señor Oriola Cortada, que expuso datos sobre la industria en el Norte de Europa, afirmando que es necesario defender la industria española, pues en tanto que el transporte de los centros productores españoles a Valencia es sumamente caro, los transportes en Suecia son, por el contrario, muy baratos.

Luego habló el marqués de Camps, que recomendó que se estudie bien el problema. Habló también de que la crisis de la madera es cuestión internacional.

Hablaban después otros oradores, y se acordó que se designara una ponencia para con sus conclusiones presentaría al Gobierno a fin de que vea la manera de poner remedio a la crisis maderera.

Matadero clandestino

BARCELONA, 2.—Se tienen noticias en Barcelona de que existían varios mataderos clandestinos. Se montó la debida vigilancia, y hoy se vio salir de la casa número 24 de la calle de Béjar a un individuo con una sospechosa. Detenido, se comprobó que eran 31 kilos de ganado lanar. Se practicó un registro en el piso y se comprobó que había ídolos para la matanza, así como señales de sangre. El inquilino intentó demostrar que allí no existía ningún matadero clandestino.

Centro de Defensa Social

BARCELONA, 2.—En el Centro de Defensa Social ha dado una conferencia su secretario don Alfonso Ibáñez Farrán, que disertó sobre "El tema de mi bandera: libertad, igualdad y fraternidad".

Los revolucionarios, dice, que antes predicaban la libertad excitando al pueblo al incendio y al saqueo, y la fraternidad, intentando contra las novicias; al llegar al Poder han arrojado al fango su bandera, y las derechas han tenido que recogerla defendiendo el verdadero principio cristiano y la libertad, igualdad y fraternidad.

Recuerda que hace poco, en el Parlamento se dió el grito de viva la República y muera la libertad y que el propio presidente del Consejo de Ministros negó su calidad de liberal.

Habla de la libertad de pensamiento y dice: Se tolera la venta de periódicos anticlericales y de escándalo, pero, ¿cómo y "Soviet".

ALICANTE, 2.— Los propietarios del edificio del Colegio de los Franciscanos, incendiado en la noche de la quema de los conventos, no pueden disponer de su propiedad. Un industrial ha gestionado cerca de ellos su arrendamiento para montar en él una industria, pero como hay que realizar determinadas obras, el industrial se dirigió al Ayuntamiento en demanda de la autorización correspondiente y el alcalde ha contestado denegándole el permiso.

El periódico "El Día" dice que por este procedimiento el secretario del Ayuntamiento certificará que el Ayuntamiento se halla en posesión quieta y pacífica, con lo que vendrá un nuevo despojo.

Intentan quemar una iglesia

ALGECIRAS, 2.—Esta madrugada, a las tres, unos desconocidos rociaron con bencina la puerta principal de la iglesia de los Mercedarios, que se encuentra próxima a la cárcel, y después prendieron fuego. Cuando las llamas invadían la puerta acudieron fuerzas de la Guardia civil y varios agentes, que sofocaron rápidamente el incendio.

Otros desconocidos colocaron un petardo en el puente de Pajarote, distante de esta población dos kilómetros, y al pasar por aquel lugar uno de los trenes de la línea hizo explosión el artefacto. Afortunadamente, no tuvo consecuencias.

Amenazas

ZAMORA, 2.—Esta mañana ha aparecido sin candado la verja que cierra la entrada a la gruta donde se venera la imagen de la Virgen de la Inmaculada, en el barrio de la Candelaria, y en su lugar han dejado un papel en el cual se lee lo siguiente: "Si no quitan a la Virgen en el término de cuatro días, la volaremos con dinamita." Las autoridades han tomado cartas en el asunto para evitar que estas amenazas se lleven a cabo.

Contra los crucifijos

ZAMORA, 2.—La Prensa publica la protesta de un alumno del Magisterio contra el director de la Normal por prohibir a los alumnos que lleven crucifijos exteriormente. Contrasta esta prohibición con el hecho de que nada se ha dicho a los que llevan lazos comunistas.

Dos muertos en Zaragoza

ZARAGOZA, 2.—El gobernador ha impuesto multa de 500 pesetas a don Mariano Baselga Jordán y don Francisco La Sala porque en el banquete oficial durante las Jornadas Médicas, al interpretar la orquesta el himno de Riego, no quisieron ponerse en pie.

Otra multa

TARRAGONA, 2.—El gobernador ha impuesto cinco pesetas de multa al jesuita padre Llorens, por haber llegado al robo de la Compañía de Jesús. El padre en Plat de Cabra había vertido conceptos injuriosos para el régimen en una plática preparatoria de la comunión. Al propio tiempo el gobernador ha condecorado con la Cruz de San Fernando a los sacerdotes que recomendaron exhorto a los párrocos para que se abstengan de mezclar en los sermones cuestiones relacionadas con la política.

Periodista absuelto

BARCELONA, 2.—La Audiencia ha absuelto al director de "Juventud", de Valls, don Tomás Ciela, procesado por haberse hecho responsable de un artículo publicado contra la nacionalización de los bienes de la Compañía de Jesús. El juicio se celebró ante el Tribunal del Jurado y el abogado defensor, señor Delcós, informó en catalán, primera vez que ocurre esto en la Audiencia.

El alcalde entrega a su hijo por incendiario

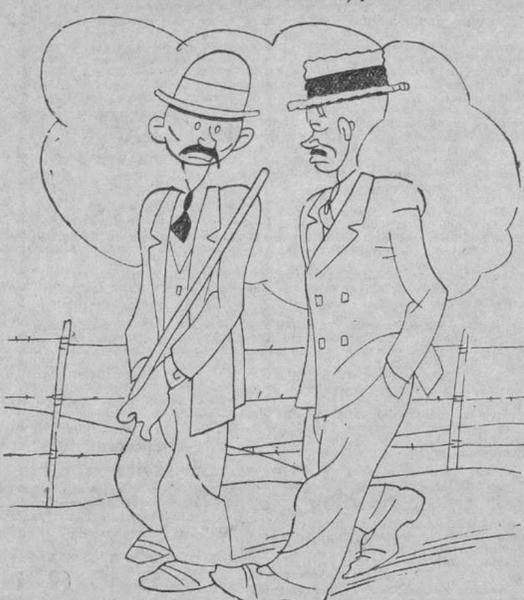
SEVILLA, 2.—Esta noche, en el Gobierno civil, se ha recibido un telegrama del alcalde de Mairena del Alcor que dice que al tener conocimiento uno de sus hijos de quince años apareció complicado en el intento de incendio de la iglesia parroquial de dicha villa, lo ha entregado al comandante del puesto de la Guardia Civil.

El gobernador le ha contestado con otro telegrama en el que elogia el comportamiento del alcalde, que no ha dudado en entregar a su hijo a la autoridad como presunto delincuente.

Venta Urgentísima de Casa

Verdadera ganga, lindando calle Alcañal, orientada Mediodía. Renta libre al por 100. Adquiere por 168.000 pesetas. Escribe urgente: Apartado 835. Madrid.

ACLARACION, por K-HITO



—Sí, señor; habló Azaña y, por ende, todo el Gobierno. —¿Por ende, o por lnda?

DEL COLOR DE MI CRISTAL

CON LA HISTORIA A CUESTAS

Hay gente que, como suele decirse, no se priva de nada. Ya se ha estructurado, como buenamente se ha podido, la España del porvenir. Ahora todo el empeño es estructurar a gusto la España que fué.

A primera vista, el propósito parece difícil de realizar. Con los muertos no hay quien pueda, porque es imposible matarlos. Y, sobre todo, es inútil tratar de impedirles que hayan existido.

Por desdicha para los que se debaten con el pasado, siglos ha que los Reyes Católicos duermen tranquilamente en sus sepulcros de Granada. No hay quien pueda ya con ellos. Las campañas no les afectan, las votaciones no les importan. Lo hecho, hecho está. Nadie puede evitar que se haya hecho.

La verdad es que la historia, cuando se pone a contradecirnos, es impertinente y molesta. Lo mismo ocurre con la historia personal cuando tiene puntos negros. De aquí nace, sin duda, el afán político con que se procura complacer a los enemigos de su propia historia. Ejemplo, las piadosas disposiciones con que se facilita el borrón de los antecedentes penales.

Lo mejor sería no tener historia, especialmente cuando la sospecha fundada de que algún mal nos corroe nos lleva a la casa del médico. Son molestas sus preguntas relativas a nuestros actos antihigiénicos, mil veces tranquilamente repetidos. (Todo eso es historia.) Pero sobre todo son temibles las interrogaciones sobre antecedentes sanitarios de familia. Ganas nos dan de contestar al médico. "¡Yo qué tengo que ver! La historia es una tontería."

Desgraciadamente (o afortunadamente, según los casos), no nos la podemos quitar de encima. Ni los hombres ni los pueblos. Porque tampoco los pueblos hacen por generación espontánea. Tener historia, en definitiva, no es malo. Lo malo es no tener buena historia.

Muchos españoles iconoclastas sufren ahora la amargura de no haber vivido en otros tiempos, pues ellos hubiesen arreglado mucho mejor las cosas. Ya que no es posible retrotraer sus vidas, ¡si lo fuera al menos coincidir ahora con las de los personajes que molestan!

Sirvan de ejemplo los tan traídos y llevados (y para nosotros insignes), Reyes Católicos. ¡Cuántos puñetistas y diputados constituyentes quisieran verse cara a cara con ellos! Lo que es la unidad nacional no la harían tan fácilmente, si es que fué cosa fácil hacerla. Ya la sabrían impedir por todos los medios. ¡Y qué gusto tan grande y tan exquisito mover el ánimo popular (indiscutible cuando está con nosotros,

La vida cultural NOTAS DEL BLOCK

El señor García Cernuda en Acción Popular

En el salón de actos de Acción Popular pronunció ayer, a las siete y media de la tarde, una conferencia el señor García Cernuda, secretario de la Agrupación Asturiana de Acción Popular, de Oviedo, sobre el tema "De la periferia al centro".

Desde mucho antes de la hora anunciada, los salones de Acción Popular se hallaban totalmente abarrotados de público.

Al aparecer el señor García Cernuda se acogió con una gran ovación. Comienza diciendo que cada vez siente con más entusiasmo las ideas que ha defendido siempre, y dedica un emocionado recuerdo a don Antonio Maura.

Señala el poco aprecio que se ha dado a la política de la periferia, a la de los pueblos, falso criterio que ha servido para fundar el cambio del régimen en el voto de los hombres de las grandes ciudades, despreciándose olímpicamente el sentir del campo. Tributa un elogio al juicio más reposado que sobre la actualidad se tiene en las provincias en donde hay, dice, ciertos recelos ante las propagandas de toda clase.

Discutiva el asunto de los pueblos sienten por sus figuras nativas, sentimiento que les impide ver el poco aprecio que el resto de España siente por esas figuras.

En Asturias hubo un partido conservador dirigido por don Alejandro Pidal, que llegó a agrupar hasta los "liberales pidalinos". Muerto éste, los elementos conservadores se pusieron bajo las banderas de la Banca y egoístamente miran con recelo las propagandas de la derecha verdadera.

Dice que preocupa mucho en Asturias el problema del largo plazo. Cuenta que los catalanes se niegan a firmar contratos de carbón a largo plazo, puesto que, según manifiestan, una vez concedido el Estatuto, serán independientes y podrán comprar carbón extranjero. Ante esta actitud patriótica, que de particular tendría que el resto del país tomase represalias?

En Asturias, por su historia y por sus monumentos, se siente mejor a España, y por eso, allí no se quiere más que una descentralización, una autonomía. Cree que, en contra de lo que se ha dicho allí por don José Ortega y Gasset, ésta vez debe mirarse más hacia la tradición.

Con respecto a la cuestión social, manifiesta su temor de que las clases superiores no se hayan preocupado de cumplir la doctrina cristiana de los Pontifices. Tal vez, ve nuestras propagandas, añade, no nos acordamos bastante de este problema social, cuya gravedad hemos ayudado con nuestras propias culpas.

Con los pueblos se quiere paz y trabajo y debemos fijarnos en la responsabilidad en que se incurre si no organizamos esa paz y ese trabajo. Hace un elogio del entusiasmo con que las masas contribuyen a esta nueva estructura.

Se lamenta de que en la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús los católicos españoles no puedan exteriorizar como es debido sus sentimientos. El orador termina su elocuente discurso proponiendo que se nombre Patrona de Acción Popular a la Virgen de Covadonga, y recordando una plegaria que en Covadonga se pronuncia continuamente, pidiendo la salvación de España.

El orador muy aplaudido varias veces por el numeroso público. Escuchó al terminar una cariñosa ovación.

PALIQUEES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Un médico moderno (Zaragoza).— Interesante su consulta. He aquí las respuestas, sintetizando obligadamente todo lo posible. La esencia del naturalismo está en ser el arte propio de una época positivista. Cada filosofía tiene su arte, y el determinismo, imperante hoy, habrá de tener el suyo. Pero así como el positivismo determinista es una filosofía de decadencia, el arte naturalista es un arte también caído y degenerado. Vendrá, apunta ya, la reacción contra el prosaismo (lo antiartístico, vulgar, feo o repugnante, exaltados como valores literarios y estéticos) y vendrá esa reacción una vez más en la historia literaria. Y es que el arte es por naturaleza idealista. Lo buscamos y lo necesitamos para saciar la sed de belleza, deshumanizada que nos consume y para depurar nuestro espíritu, siquiera sea transitoriamente, de las impurezas y miserias de la realidad.

Paleontina (Plasencia).— ¡Amabilísima, bondadosísima y seguramente estupidísima, además! Bien; lanzados esos superlativos justicieros, allá van las respuestas a la consulta: 1.º No lo sabemos, ¡y lo que lo sentimos! 2.º Los años de Gil Robles? Ah! ¿Que si es casado? No. Solterito completamente,

y con un "partido" que deja en manillar al otro, al de Acción Popular; ¡Calcule! 3.º Lo del baile... Preferible se lo consulte al confesor. 4.º ¿Sinceramente? Que no deben hacer.

Carmelo (Pamplona).— Para lo primero lea "Cartas a un escéptico en materia de Religión", de Balmes para lo segundo, las Encíclicas de los Pontífices, especialmente la "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno", que puede solicitar en la Secretaría de A. C. N. de P., calle de Alfonso XI, 4, aquí en Madrid.

Sana (Castilla).— Si se casa con ella dentro de tres o cuatro años, la diferencia de edades no resultará tan destacada como ahora, en que ella es una niña casi. Que ambos sean o no sean capaces de aguardar a que transcurra ese tiempo, sin cansarse ni aburrirse, dependerá de una sola cosa: de como se quieran y hasta qué punto. He ahí se ve.

Joaquín (Talavera de la Reina).— ¡Confesa usted en su carta: "No lo tengo cariñoso". ¡Para qué más, entonces? Devuélvame la palabra y deje a esa chica. Es lo noble y lo honrado en ese caso.

El Amigo TEDDY EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Folleín de EL DEBATE

JACQUELINE RIVIERE

LA CASA DE LOS OJOS AZULES

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Ahora, no obstante el busto cenefeo, las manos delgadas y la complexión infantil de la chiqueta, la anciana, que no había cesado de espiarla, se dijo que representaba más edad de la que realmente tenía; más edad que Dionisia, cuyos veinte años sólo para una angélica virtud habían madurado; más edad, desde luego, que Hugolina, cuyos dieciocho años revoloteaban a todas horas por la vieja casaca con gorjeos de jilguero saltarín o de travieso gorrión.

Sin que pareciera preocuparse mucho ni poco de las miradas fijadas en ella, inmutable, Liana de Monedières comía más que con apetito con voracidad. Sus blancos y puntiagudos dientes de lobezna dieron buena cuenta en un santiamén de un gran plato de tostadas que una tras otra había ido sirviéndole la abuela. Cada vez que la anciana rozaba con la suya la mano afilada y nerviosa de su nieta se sentía sacudida por un ligero temblor y sus labios se entreabrían como si fueran a protestar de aquel contacto momentáneo, pero volvían a cerrarse sin decir nada.

El abuelo, siempre a vueltas con su estómago delicado, consideraba con asombro, más aún, con sincera admiración, la capacidad del privilegiado estómago de su nieta, y se preguntaba desconcertado cómo podía

estar tan flaca una criatura que comía de aquel modo. Al fin, el apetito devorador de la muchacha comenzó a sentirse satisfecho. Liana dió paz a sus diminutos dientes, y deteniendo la mano de la anciana, que se aprestaba a untar de mantequilla una nueva rebanada de pan tostado, dijo sonriente: —Gracias, señora. No quiero más. He comido bastante.

Estas fueron las primeras palabras que Liana de Monedières, hija única del primogénito de la abuela, pronunció desde su llegada a la casa de los ojos azules. El cuchillo que en su diestra empuñaba la anciana cesó de sondear las blandas profundidades del mantecadero. Y Hugolina, que había asistido de mal talante al silencioso desayuno, porque el prolongado mutismo de la atacaba los nervios, aprovechó la primera ocasión que se le presentaba para iniciar la conversación.

—¡Qué gracias, señora, ni qué ocho cuartos!—dijo remedando a su prima en el acento—. Ni ésta es una señora de cumplido con la que debas gastar etiquetas. Es la abuela, la tuya también, Liana.

La interpelada alzó el rostro delicado y astuto. Miró a la exuberante Hugolina con ojos escudriñadores, esos ojos desconfiados y de acerados reflejos de las gentes egoístas que ven en la cordialidad ajena, por sincera que sea, una amenaza de explotación. Sus labios delgados y casi exangües se entreabrieron, sin embargo, en una deliciosa sonrisa, y su busto se replegó con ese movimiento mimoso del gato que se dispone a saltar sobre las rodillas de su ama buscando la zalamería de una caricia.

—Si la abuela quiere permitírmelo—dijo con acento meloso—, yo, por mi parte, tendré mucho gusto en llamarla así.

Un gesto de satisfacción se pintó en todos los rostros. Comenzaba a romperse el hielo que bloqueaba los corazones. A la llegada de aquella chiqueta de cara marchita, de menuda talla y complexión enteca; al verla frente a frente en medio del comedor, un sentimiento de profundo malestar se apoderó de todos los

membros de la familia, que se sintieron incapaces de dispensarle la bondadosa acogida con que no más que unos minutos antes se disponían a recibir a la invisible y desconocida durmiente.

Y he aquí que ahora la insignificante chiqueta les tendía los brazos, sonreía zalamera y se acogía a la tibia caricia del hogar familiar para calentarse los pies ateridos de peregrina... ¡Oh, qué poco caritativos se habían mostrado con ella al apresurarse a juzgarla tan mal!

Porque la verdad era, aunque ninguno de ellos se aventurara jamás a confesárselo a los otros, que todos y cada uno de los habitantes de la casa de los ojos azules habían creído... Para decirlo de una vez, todos habían tenido miedo de que Liana de Monedières no se pareciese demasiado a su padre, el capitán de navío Jorge de Monedières, el primogénito de la familia, el gran amor, en otro tiempo, de la abuela, el hombre de inteligencia excepcional y de corazón tan tierno y sobre todo tan indulgente que no había sabido escuchar el consejo materno; habían tenido miedo de que Liana se pareciera, en cambio, a su madre, cuyo nombre se le había puesto en la pila bautismal, a su desdichada madre, Virginia Eliana Prunier, una cantante de café-concert con la que Jorge de Monedières, teniente de navío a la sazón, había contraído matrimonio en Hanoi hacía ya veinte años o poco más...

¡Qué temor tan infundado! ¡Y qué mal habían hecho en dejarse invadir por él! La pequeña Liana, que tan sin reservas acababa de abrirle a la abuela el tesoro de ternura de su corazón, era una Monedières. No era posible dudarlo después de ver el gesto lleno de gracia con que se había vuelto al anciano para decirle, al mismo tiempo que le echaba los brazos al cuello: —Y tú eres el abuelo... el mío también, ¿verdad?

Sonríete y emocionado, el buen viejo retuvo entre sus manos sarmentosas y temblorosas las menudas y escuálidas de la niña mientras acariciaba con una dulce mirada al frágil retoño del primogénito de los

Monedières, de su Jorge, a quien habían exiliado del hogar que él deshonrara... Porque cierto que aquella boda había constituido un estigma vergonzoso, una tara cruel, una mácula en la limpia historia de la familia; pero no lo era menos que Jorge no había dejado de amarlos, como lo demostraba enviándoles su hijo.

Y el abuelo, sin soltar de entre las suyas las nerviosas manitas de la nieta, que, diplomáticamente pacientes, parecían abandonarse confiadas a la afectuosa presión, permaneció un rato sin pronunciar una palabra, dejando hablar únicamente a los recuerdos que le llevaban hacia Jorge, el primogénito, la esperanza de la familia, el hijo mimado y predilecto de la abuela.

Pero la anciana advirtió en seguida lo que pasaba en el corazón de su marido sin más que mirarlo, y para ahorrarle la intensa emoción que lo embargaba, se dispuso a espantar al fantasma del ayer, tan dulce y emotivo como peligroso.

—Hugolina—le ordenó a la menor de las "inseparables"—, ¿por qué no le enseñas a tu prima la casa? Andad; con eso os distraeréis. Apuesto a que estáis deseando cambiar impresiones y contaros vuestras cosas.

La joven se acercó a Liana, invítandola con el gesto a que la siguiera. —Primero daremos una vuelta por el jardín—la propuso—, porque a estas horas está delicioso. ¿Quieres? Y antes de que la interpelada tuviera tiempo de contestar, añadió: —Eso es, el jardín también el corral. La casa tienes tiempo de verla luego.

Las dos primas salieron del comedor como dos antiguas compañeras de colegio que se hubieran encontrado después de algún tiempo de no verse. Liana deslizo su brazo por la cintura de Hugolina, quien a su vez echó su brazo sobre el hombro de su prima.

—Es una niña dócil y bondadosa—declaró al cabo de un rato el anciano señor de Monedières, apoyándose en su grueso bastón de cayada para levantarse del amplio sillón frailer.—... ¡Si... es una niña buena—repite mirando a su mujer y con un acento que quería ser persuasivo.

Pero la abuela, por toda respuesta, movió a un y a otro lados la cabeza con cierta incredulidad. Entonces el viejo se aproximó a una de las dos primas, desde la que le fué fácil divisar a las dos primas, que en aquel momento cruzaban por delante de la casa para encaminarse al gallinero. Hugolina, de espigada estatura, se encorvaba hasta colocar su rostro en el mismo plano del de su prima y le hablaba confidencialmente; Liana, tiesa y flexible como el resort de acero, caminaba derecha, erguida la cabeza de rubios cabellos rizados artificialmente.

El señor de Monedières, con la frente apoyada en el cristal, de espaldas a la mesa del comedor, donde Dionisia y su madre clasificaban la correspondencia, sintió que una gran congoja le mordía el corazón, y seguro de que nadie podía verle dejó que las lágrimas se asomaran a sus párpados.

Mientras tanto, cerca de la mesa se había entablado un diálogo mudo que sólo la mímica hacía posible. Dionisia, con repetidos movimientos de cabeza, había dicho varias veces que si contestando a las preguntas implícitas en las interrogadoras miradas que su madre le dirigía de tiempo en tiempo. Y ésta, en vista de aquellas respuestas de la muchacha, se había decidido a hablar, esta vez con los labios para que la oyeran: —Abuela—exclamó con acento jubiloso—, hay una carta de Donato.

Instintivamente, con un brusco movimiento, el anciano, que seguía apoyado en el ventanal, se volvió sin acordarse de hacer desaparecer las lágrimas que aún humedecían sus ojos preguntando su debilidad de carácter, la excesiva ternura de su corazón también. Pero

(Continuará)